

Guardar o Tirar Pilas en la Basura Ocasiona Graves Daños a la Salud y al Medio Ambiente



ASAMBLEA

1998-2001

Órgano de Difusión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
IV Legislatura - Quinto Epoca - Año I - Vol. I - No. 7



El Cambio Climático Mundial

Puede Agravarse en 20 años,

si no se Actúa de Inmediato: GREENPEACE



CIUDAD DE LEYES

Comisión de Educación
invita al
FORO

LOS DESAFÍOS DE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL D.F.

19 de junio de 2007
16:30 hrs.

Casa de la Cultura de Azcapotzalco
"SALÓN CERVANTINO"
Av. Azcapotzalco #605



PARTICIPAN

COORDINADOR DEL FORO

DIP. BALFRE VARGAS CORTEZ

- ~DR. AXEL DIDRIKSSON TAKAYANAGUI
Secretario de Educación del DF
- ~DIP. SALVADOR MARTÍNEZ DELLA ROCCA
Presidente de la Comisión de Educación
- ~DIP. MARTÍN OLAVARRIETA MALDONADO
Integrante de la Comisión de Educación

Confirmar asistencia
al teléfono 5521-0215
mail: balfrevarc@hotmail.com





2

DIRECTORIO / EDITORIAL

3

CARICATURA

4

INSTANTE LEGISLATIVO

Agenda Interparlamentaria para el encuentro con el Estado de México.
El PAN solicitará al Jefe de Gobierno revise los acuerdos que restringen el acceso a la información.
La Coalición Parlamentaria Socialdemócrata promoverá un juicio contra el IMSS, el ISSSTE y la Secretaría de Salud por negarse a atender demandas de abortos.



9

PUNTO DE VISTA DE LAS FRACCIONES

¿Por qué aprobamos la despenalización del aborto?

10

LABOR DE COMISIONES

Mayores recursos para un buen funcionamiento pidió el INPODF a la Asamblea Legislativa.
Se exhortó a la Secretaría de Turismo del GDF aplicar descuentos a profesores y estudiantes en el turibús.

16

RESEÑA PLENARIA

Un resumen de las principales iniciativas, acuerdos, dictámenes y propuestas que emitieron los diputados de los diferentes partidos políticos ante el pleno.



31

TEMA DE PORTADA

El cambio climático mundial podría agravarse en 20 años si no se actúa: Greenpeace.
Guardar o tirar las pilas en la basura ocasiona graves daños a la salud y al medio ambiente.

41

BUZÓN CIUDADANO

Más de 40 mil demandas fueron ingresadas en los 66 Módulos de Atención Orientación y Quejas Ciudadanas.

44

DESDE LA CURUL / la entrevista

Los actuales Comités Vecinales se han desgastado, vamos a abrir una consulta con los vecinos: Agustín Guerrero Castillo.



47

LETRAS CAUTIVAS / Cultura

Spencer Tunick despojó de la culpa que representa un cuerpo desnudo a miles de chilangos en el Zócalo Capitalino.

Directorio
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA

COMISIÓN DE GOBIERNO

Presidente
Diputado Víctor Hugo Gómez Vázquez

Secretaría
Diputado Agustín Guerrero Castillo

Integrantes
Diputado Ramón Miguel Hernández Lachata
Diputado Jorge Federico Schlaffke Jara
Diputado Ximil Guillermo Tenorio Aragón
Diputado Leonor Álvarez Roca
Diputado Jorge Carlos Díaz Cuervo
Diputado Juan Vela González
Diputado Ricardo Benito Antonio León
Diputado Juan Carlos Beltrán Cordero
Diputado Sergio Arda Rojas

Secretaría Técnica
José Carmen Guerrero

Oficial Mayor
Bertha Marbella Flores Yépez

Contralor General
María del Carmen Barbosa Ramos

Tesorero
Roberto Contreras Gutiérrez

Coordinador de Servicios Parlamentarios
Angelo P. Cordero Ponce

Coordinador General de Comunicación Social
Francisco Bravo Aguilera

COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES

Presidente
Diputado Samuel Hernández Abasco

Secretaría
Diputado Juan Ricardo García Hernández

Vicepresidente
Diputada Nancy Cárdenas Sánchez

Integrantes
Diputada Margarita María Martínez Fisher
Diputado Agustín Guerrero Castillo

Secretaría Técnica
Lidia Argüeta Aguilar Tejeda

Consejo Editorial

Samuel Hernández Abasco; Nancy Cárdenas Sánchez;
Juan Ricardo García Hernández; Margarita María
Martínez Fisher; y Agustín Guerrero Castillo

Director General
Samuel Hernández Abasco
Director
Francisco Rodríguez Catalán
Edición
Juana Argüeta Palacios
Información
Jasón Durán Rodríguez
Redacción
Rafaela Elizabeth González Herrera
Ruth Morales Arcego
Ernesto Ismael Álvarez
Diseño Editorial
Ivory Zoo Escobar Morales
Relaciones Públicas
Josefina Victoria Urbano
Distribución
Javier Valencia Caballero

Asamblea es una Revista de Publicación Mensual Gratuita de la
Asamblea Legislativa del D.F. Distribuida por personal propio.
Fotos: Cortesía de la Coordinación General de Comunicación Social de la
ALDF y Archivo Fotográfico de la Revista ASAMBLEA.

Dirección Electrónica: <http://www.asambleadf.gob.mx>
Correo Electrónico: revista_asamblea@yahoo.com.mx

Oficina: Venustiano Carranza No. 49 Primer Piso Oficina 101
Colonia Centro C.P. 06019 México, D.F.
Teléfonos 5512-95-70 / 5512-95-73

Medio Ambiente en el Mundo

mayor conciencia para cuidarlo

Cabe recordar que el Día Mundial del Medio Ambiente fue establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1972. Como consecuencia de estos acontecimientos se celebra cada año el día 5 de junio, el Día Mundial del Medio Ambiente, para tratar de hacer mayor conciencia sobre los recursos naturales y las afectaciones que pueden ocurrir en la tierra. Cabe recordar, que el sobreca- lentamiento de ésta, la contaminación de los mares y el deshielo en los polos, podría ocasionar serios problemas al medio ambiente y la extinción de las criaturas, sería un hecho precedente, que difícilmente el hombre podría escapar.

Ya es tiempo que las autoridades empiecen a jugar su papel y protejan la vida de los seres humanos, adoptando técnicas para la conservación de las especies y el recate ecológico sea un punto primordial de los gobiernos para llegar a reestablecer, aunque sea un poco la naturaleza del planeta tierra.

Organismos internacionales se suman a esta ardua tarea y aunque su lucha es desigual por los altos intereses que crea el deterioro ambiental por ciertos gobiernos, que buscan una riqueza a costa del deterioro natural.

Muchos legisladores a nivel local, federal y estatal de México se pronuncian por una Ley para la Restauración y Conservación de las Tierras que revierta la grave situación de deterioro del suelo, la deforestación de 600 mil hectáreas y la pérdida de casi el 30 por ciento de la producción en el campo, de lo contrario, advirtieron, se puede generar una catástrofe en este sector.

En este sentido, la afectación de los recursos naturales es grave, toda vez que 600 mil hectáreas son deforestadas cada año, además de la contaminación del aire, agua y la erosión del suelo, problemas que aunados al círculo perverso por un mal manejo de las tierras pueden generar una catástrofe.

Es lamentable, que prevalezcan criterios extractivos en el manejo de las tierras, lo que disminuye la fertilidad entre 12 y 16 por ciento, esto genera pobreza, migración, abandono de la tierra y su consecuente transformación. Por esto, se deben establecer programas, acciones, apoyos, estímulos y subsidios para el desarrollo rural, para que no se agrave la situación.

Otro de los puntos importantes para rescatar el medio ambiente, es que la conservación de la tierra y el uso eficiente del agua están ligados, más aún por el desecho y saneamiento del vital líquido. Por lo que, es necesario contar con el consenso y voluntad de los sectores involucrados para aprobar las medidas pertinentes para su rescate.

Sin lugar a dudas falta mucho por hacer para el rescate del medio ambiente y que en los últimos años el problema es grave en el mundo. Sin embargo hay que tomar las medidas necesarias para buscar un mejor nivel de vida en el planeta, no sólo con la celebración del Día del Medio Ambiente, este 5 de junio, sino con medidas y programas que contribuyan a la concientización de las personas para rescatar a la humanidad y garantizar la existencia de las especies.



Agenda Interparlamentaria para el encuentro con el Estado de México

Raymunda González



La Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica analiza temas para el Encuentro Interparlamentario

Establecer acuerdos, que permitan atender de mejor manera los problemas que aquejan a la ciudad de México, es el fin del encuentro interparlamentario entre los diputados integrantes de la Asamblea Legislativa y el Congreso del Estado de México. Los diferentes partidos políticos dieron a conocer sus prioridades en cuanto a los temas que tocarán:

● **Reforma de carácter constitucional** para dar estructura a los acuerdos y la homologación de políticas públicas en materia de desarrollo urbano (Alejandro Ramírez Rodríguez, Presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano).

● **Protección al Medio Ambiente:** Son acciones encaminadas al mejoramiento de la calidad del aire de la zona metropolitana del valle de México.

● **Preservación y Restauración del Equilibrio Ecológico:** Se establecerán vertientes relativas a la conservación de recursos forestales, conservación de acuíferos, cuencas y micro cuencas hidráulicas.

● **Recolección, tratamiento y disposición de residuos sólidos:** Se propone recolección selectiva, reciclaje y composta, alternativas a la disposición final de residuos, sistemas no contaminantes y seguros, así como el relleno sanitario Bordo Poniente, ante su término de vida útil. (Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica, Leonardo Álvarez Romo).

● **Mesas de trabajo para homologar los ordenamientos jurídicos vigentes**, que regulan la materia de transporte, tránsito y vialidad en el Estado de México y el Distrito Federal.

● **Mesa de trabajo para homologar los tipos penales relacionados con las conductas delictivas** que se cometen a bordo del Transporte Público y Concesionado.

● **Mesa de trabajo para abordar la problemática del Transporte de Carga en la Zona Metropolitana**, proponer la instalación del Observatorio del Transporte de Carga, proyecto generado por el Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México, como resultado del estudio realizado en la Zona Metropolitana del Valle de México en torno al Transporte de Carga.

● **Mesa de trabajo a efecto de integrar de manera clara y contundente los criterios de movilidad de los peatones y los ciclistas en la Zona Metropolitana del Valle de México.**

● **Proponer la creación de un ordenamiento jurídico** que determine la correcta operación, funcionamiento y vigilancia de las Comisiones de carácter metropolitano, en los asuntos dispuestos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (La Comisión de Transporte y Vialidad, presidida por el legislador Tomás Pliego Calvo).

●Propuesta de presupuesto para el ejercicio fiscal 2008, en la cual el Congreso del Estado de México y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aporten recursos económicos para el Fondo Metropolitano.

●Fugas de agua, Políticas sustentables del agua, Problemas de descarga en zonas como Xico y Tláhuac, Tratamiento de sólidos, Medio ambiente y agua, desafíos de sustentabilidad del agua. (A cargo de Daniel Salazar Núñez presidente de la Comisión Integral del Agua).

●Homologación de los Sistemas Penitenciarios.

*Establecer un sistema penitenciario tanto en el

*Distrito Federal como en el Estado de México.

*Ley Penitenciaria y de Readaptación Social.

●Rescate y Preservación de las Barrancas Colindantes.

*Regeneración de Pulmones Naturales de la Ciudad de México y Zona Metropolitana.

●Recarga de Mantos Freáticos.

*Rescate de Espacios Ecológicos en Ambas Entidades.

●En el Área de Transporte y Vialidad.

*Transporte vial como "Taxis Rosas". Ya que esté operando en la Ciudad de México, proponer este servicio en el Estado de México. (Comisión de Participación Ciudadana, que preside Humberto Morgan Colón)

El PAN Solicitará al Jefe de Gobierno revise los acuerdos que restringen el acceso a la información

Ruth Morales

El Partido Acción Nacional anunció que solicitará al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, que revise los acuerdos que restringen el acceso a la información emitidos por diversas dependencias públicas, ya que estas significan un retroceso a la transparencia y rendición de cuentas.

Esta acción se suscitó debido a que se clasificó como información reservada ya que destacaron temas como algunas licitaciones de obra pública, adquisiciones de bienes y servicios, licencias y manifestaciones de construcción, así como convenios y contratos relacionados con el otorgamiento de créditos, respecto a lo que se refiere a la Ley del INVI y la Delegación Iztacalco, así como el amparo que recibió el diputado Obdulio Ávila, contra la resolución que hace la Jefatura de Gobierno a una petición de información.

Estas acciones representan el "oscurantismo" de administraciones anteriores, donde cerca del 80 por ciento de la administración pública del D. F. recurría a estos acuerdos para negarse a brindar información que debe ser pública, coincidieron en señalar los diputados.

Asimismo, afirmaron que presentarán una queja al Instituto de Acceso a la Información, con la finalidad de que se emitan recomendaciones a los entes públicos para que cumplan con los plazos de respuesta y se investigue el porqué entregan poca información ante solicitudes demandadas.



Foto: Comunicación Social ALDF

En conferencia de prensa los diputados locales Agustín Castilla Marroquín y Paula Soto acompañados por el diputado federal Obdulio Ávila informan acerca del exhorto al Jefe de Gobierno

La Coalición Parlamentaria Socialdemócrata promoverá un juicio contra el IMSS, el ISSSTE y la Secretaría de Salud por negarse a atender demandas de abortos

Jazmín Durán

El diputado de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata, Jorge Carlos Díaz Cuervo, informó, en conferencia de prensa, que promoverá un juicio por la vía contenciosa administrativa contra el IMSS, el ISSSTE y la Secretaría de Salud, por no atender las demandas sobre interrupción de embarazos que les han sido solicitados.

Es importante recordar que las Instituciones antes mencionadas se han abstenido de realizar abortos ya que su Titular, José Ángel Córdova Villalobos, determinó que "ningún médico del Sistema de Salud Nacional, podría practicar abortos porque la Ley Orgánica de estos organismos lo prohíbe", ya que se estaría come-

tiendo un delito federal.

Ante este hecho, el diputado Díaz Cuervo, argumentó que esta acción no es un delito federal, siempre y cuando, se realice antes de las 12 semanas de gestación, como estableció en el dictamen aprobado por parte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el pasado 24 de abril.

Por lo que el juicio que contendrá validez jurídica y legal, estará preescrito en la primera parte del artículo 145 del Código Penal para el Distrito Federal, que hace referencia a que las mujeres pueden abortar, siempre y cuando, sea dentro del plazo establecido (12 semanas).

La Problemática Metropolitana será analizada en el Encuentro Interparlamentario entre el DF y el Estado de México

La Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y la Junta de Coordinación Política del Estado de México, acordaron que los días 6, 7, y 8 de junio, llevarán a cabo un encuentro interparlamentario, en Ixtapan de la Sal.

La finalidad será presentar las propuestas de ambos legislativos locales para elevar a rango constitucional la generación de una política de Estado en materia metropolitana, por lo que se instalarán cuatro mesas de análisis y discusión de la problemática metropolitana, donde se abordarán temas de: Desarrollo Metropolitano, Desarrollo Urbano y Límites Territoriales, Seguridad Pública y Procuración de Justicia, Transporte, Vialidad y Tránsito, Medio Ambiente y Agua.

También se integrará una quinta, que estará integrada por estas dos instancias de coordinación de gobierno legislativo, es decir la Junta de Coordinación Política del Congreso Mexiquense.

A este encuentro asistirán, por mencionar a algunos funcionarios, la Presidenta de la Comisión del Distrito Federal en el Senado, María de los Ángeles Moreno; su homólogo en la Cámara de Diputados, Gerardo Villanueva, y el Presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano en la Cámara baja, Obdulio Ávila Mayo. Por parte del Poder Judicial, se espera la presencia de los magistrados José Guadalupe Carrera Domínguez y José Carrillo Ámbriz, titulares de los Tribunales Superiores de Justicia del DF y del Estado de México, y por supuesto especialistas y titulares de las carteras relacionadas, como el Director de Asuntos Metropolitanos del DF, Héctor Hernández Llamas y el Secretario de Desarrollo Metropolitano del Estado de México, Francisco Maldonado Ruiz, informó el Presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Víctor Hugo Cirió.

Movilizaciones de diputados locales en contra del Recurso que promovió la Comisión Nacional de Derechos Humanos



Foto: Comunicación Social ALDF

De izquierda a derecha, los diputados Esthela Damián, Aleida Alavez, Victor Hugo Ciriago, Antonio Ricardo Benito León, y Nancy Cárdenas frente a las instalaciones de la CNDH

Los diputados Víctor Hugo Ciriago, Jorge Carlos Díaz Cuervo y Enrique Pérez Correa, encabezaron una movilización para exigir la renuncia del Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos por el recurso de inconstitucionalidad que promovió ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación con relación a las reformas sobre la despenalización del aborto.

Los diputados estuvieron acompañados por más de 100 simpatizantes, a quienes se les hizo conocimiento que ya se había presentado un documento ante la Contraloría Interna de la CNDH para que se realice una investigación sobre la conducta del Ombudsman Nacional y llevarlo a juicio, ya que su acción va contra los derechos humanos de las mujeres.

También estuvieron presentes los diputados Isaias Villa González, Miguel Sosa Tan; las diputadas Nancy Cárdenas Sánchez y Esthela Damián Peralta.

Posteriormente, los diputados se reunieron en la sede de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, en donde manifestaron su apoyo al Ombudsman capitalino, por decidir sostener la postura de esta instancia ante la despenalización del aborto.

A esta visita acudieron los legisladores Víctor Hugo Ciriago, Antonio León Ricardo Benito, Juan Bustos Pascual, Juan Carlos Beltrán Cordero, Enrique Pérez Correa, Jorge Carlos Díaz Cuervo, Raúl Alejandro Cuauhtémoc Ramírez Rodríguez y Tonatiuh González Case.

Por su parte Emilio Álvarez Icaza, afirmó que él sólo cumple con su labor a través de la Comisión que preside y defiende los derechos humanos de todos los habitantes del Distrito Federal.

Asimismo el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Juan Bustos Pascual, se pronunció por "reformular las leyes

para que la CDHDF, se convierta en Procuraduría de los Derechos Humanos, con la finalidad de ampliar sus facultades y sus recomendaciones sean acatadas por todas las autoridades".

Los mismos diputados acudieron al Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para presentar un recurso administrativo contra el IMSS, por negarse a practicar a derechohabientes interrupciones del embarazo voluntario hasta las 12 semanas de gestación.

Durante la denuncia, Díaz Cuervo, manifestó que esta acción representa una violación a la Constitución, a la Ley General de Salud, y a la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos, que "claramente se sustenta en una visión incorrecta de extraterritorialidad del Gobierno Federal con respecto a las leyes locales en el Distrito Federal".

El IEDF debe contratar los tiempos de campaña en los Medios Electrónicos: PRD

Jazmín Durán

El diputado Daniel Ordóñez Hernández, anunció, en conferencia de prensa, que presentará para el próximo periodo de sesiones, una iniciativa de reformas al Código Electoral de la Ciudad de México, respecto al acceso que tienen los partidos políticos en los medios electrónicos.

La esencia de estas reformas, dijo, radica en que la contratación de los tiempos de campaña se realice a través del Instituto Electoral del Distrito Federal, lo cual eliminaría la relación directa que mantienen los partidos políticos con los medios de comunicación, por lo que el IEDF, se encargaría de repartir los tiempos de exposición de manera equitativa, efectiva y transparente de los partidos en los medios de comunicación.

De esta manera se evitaría que los precios suban en la radio y en la televisión, pero sobre todo se prohibirá que existan las campañas negras, donde se "denigra o envilece el escenario de contienda electoral que confunde sólo a la ciudadanía", aseveró el diputado.

Para sustentar esta iniciativa, el diputado Ordóñez, comentó que existen varias irregularidades, en contratación de tiempos que hacen los partidos, que incluso



En conferencia de prensa los diputados Daniel Ordóñez, Víctor Hugo Ciriago, Carlos Beltrán e Isaías Villa

Foto: Comunicación Social ALDF

llegan a gastar el 80 por ciento de su presupuesto en difusión en este tipo de medios.

El también Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la ALDF, estuvo acompañado por los diputados Víctor Hugo Ciriago, Isaías Villa González y Juan Carlos Beltrán Cordero, quienes manifestaron su total apoyo a estas reformas.

La Comisión de Protección Civil pidió hacer caso omiso a los adivinos que pronostican temblores

Ruth Morales

El Presidente de la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa, Agustín Castilla Marroquín, a través de una conferencia de prensa, exhortó a la ciudadanía a no hacer caso de las últimas declaraciones sobre un posible sismo en la ciudad de México, ya que no existen "avances tecnológicos para anticipar la localización o magnitud de los movimientos telúricos".

Acompañado por los diputados, Humberto Morgan Colón y Carmen Segura Rangel, Castilla Marroquín, manifestó que reprueba estos actos, y añadió que diariamente se presentan sismos, que no son mayores a 3.5 grados Richter.

Los legisladores acordaron que es mejor fomentar la cultura de la prevención, "ya que en la capital del país existen diversos puntos que son de alto riesgo: 315 mercados públicos, 167 gaseras, 38 minas, 74 barrancas, más de 5 mil unidades habitacionales y 28 zonas procli-

ves a inundaciones", y si la gente está bien informada, lo que se debe hacer, es evitar pérdidas.

En cuanto al tema de las inundaciones, los legisladores argumentaron que la Comisión de Protección Civil ya realizó un llamado a las autoridades del Distrito Federal para que apliquen los programas necesarios con la finalidad de evitar contingencias debido a las inundaciones que pueden ocurrir.

Ante esta situación, el diputado Morgan Colón, comentó que en la ciudad existen "113 puntos recurrentes en donde se registran inundaciones que afectan principalmente a 435 asentamientos irregulares, ubicados en Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Cuajimalpa".

Finalmente, solicitaron a las autoridades competentes establecer acciones que permitan mitigar los daños que puedan ser provocados por la próxima temporada de lluvias.

¿Por qué aprobamos la despenalización del Aborto?

Ricardo García Hernández *

¿Por qué los diputados del PT, PRD, PRI, Alternativa Socialdemócrata y Convergencia en la IV Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobamos la interrupción del embarazo?

La respuesta, es simple y contundente, "porque estamos a favor de la vida". Lo aprobamos por justicia, equidad y democracia.

El Estado Mexicano es laico, los derechos son para todos, no sólo para unos cuantos y las ideas religiosas, morales y éticas de la Iglesia como la católica, aplican para los católicos, no para toda la población, que está conformada por diversos credos y creencias.

Sin apasionamientos, modificamos la Ley, en primer lugar, para evitar en lo posible la muerte de más mujeres por esta causa, así como evitar al máximo las secuelas que dejan los legados mal practicados en su salud, ya que incluso se han documentado casos de mujeres que abortaban ingiriendo brebajes tóxicos o introduciéndose ganchos en la vagina, ocasionando daños irreversibles a su salud y hasta la muerte.

En segundo lugar, porque legal o ilegal, la interrupción del embarazo en miles de mujeres al año es una realidad que sólo la Iglesia y los grupos moralistas no quieren ver. Las cifras de mortandad por abortos clandestinos y mal practicados señalan que al año mueren en el país 100 mujeres aproximadamente y de éstas, 14 en el Distrito Federal, lo que equivale a una muerte de mujer por aborto mal realizado cada 52 días.

Desafortunadamente para los detractores, la realidad de la ciudad de México y del país es otra.

Tomando en cuenta lo anterior, la realidad es contundente, muchas mujeres, ya sea por problemas económicos, profesionales, de enfermedad, violación u otras causas recurren al aborto, poniendo en peligro su vida, incluidas muchas católicas.

En una democracia conviven grupos de izquierda, derecha y centro en el país, de igual forma, en la Ciudad de México hay mujeres que no están de acuerdo con el



Organizaciones No Gubernamentales repartían estos carteles en las calles del Centro Histórico

aborto, pero también hay miles que sí están de acuerdo y tanto derecho tienen unas de tener hijos, como las otras de no tenerlos, porque así lo deciden, entonces se trata de una cuestión de justicia, equidad y democracia. Asimismo, se analizaron las legislaciones de los países donde es legal la interrupción del embarazo, comprobándose que los índices de hijos no deseados, mal atendidos, mal alimentados, mal educados y sobreviviendo en condiciones de pobreza, marginación, en situación de calle y con potencial de apegarse a la delincuencia, disminuyeron en forma significativa.

En estos términos, con la despenalización no se ataca la vida ni las leyes de Dios ni las buenas costumbres, sólo se dota de instrumentos para que las mujeres no mueran y no dañen su salud, y puedan decidir libremente sobre su cuerpo. Porque no hay cosa más bella que la "libertad".

*Diputado de la ALDF y Presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Nueva Iniciativa de Ley:

Taxis de Mujeres Para Mujeres

Raymunda González

El Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, Humberto Morgan, pensando en el alto índice delictivo que casi siempre impacta en las mujeres, realizó una iniciativa de Ley para eliminar la discriminación en el ámbito laboral de las mujeres tanto usuarias como trabajadoras del volante, ya que "al ver que una mujer conduce un taxi, hombres y mujeres no utilizan la unidad".

Explicó el Dip. Morgan que la iniciativa gira alrededor de la protección de la mujer en la sociedad y en la igualdad de oportunidades, pues de las 70 taxistas mujeres que circulan en el DF, que cuentan con licencia y tarjetón para circular, la mayoría sufre discriminación por parte de sus propios compañeros.

El legislador del PRD dijo que el Programa denominado "Taxis de Mujeres Para Mujeres" o *Taxis Ladies*, surge ante la necesidad de crear un mecanismo alternativo para generar las condiciones óptimas de seguridad para las mujeres que requieren de este servicio y de quien lo ofrece, además de responder a la dinámica de ir cambiando el sistema de transporte en la Ciudad de México, "como sucedió en Avenida Insurgentes con el Metrobús".

Estos taxis para mujeres conducidos por mujeres, expresó el diputado, circularán por el Corredor de Reforma-Insurgentes, zona de fábricas y zona de maquiladoras de Santa Fe y Azcapotzalco, con base a los niveles de concentración de mujeres que laboran o circulan por estas zonas de la Ciudad de México.

Se retoman experiencias de otros países como Inglaterra

Sin embargo, hizo hincapié en que esta iniciativa surge para crear una modalidad de equidad y respeto a los derechos de la mujer, pues el Programa "Taxis de Mujeres Para Mujeres", busca proteger este sector de la sociedad, "de ninguna manera busca alterar ningún orden, ni pasar por encima de los derechos de los demás, no busca privilegios ni ir más allá".

El Dip. Morgan Colón afirmó que este Programa "no es una invención sino que está retomado de una experiencia exitosa en otros países, como Inglaterra que por la necesidad de brindar a las mujeres un servicio de calidad y seguridad para las mujeres que salían de los bares y antros, a altas horas de la noche, y es allí en donde nacen los *Pink Taxi*, que debido a su éxito se trasladan a otras esferas de la sociedad, como por ejemplo de mujeres trabajadoras".



Sostuvo que aquí en México se busca implementar un sistema así, no sólo por la vulnerabilidad de las mujeres debido a las condiciones de machismo, sino por la necesidad de buscar un transporte más moderno, confortable y profesional, por lo que, dijo que se exhortará al Jefe de Gobierno del DF, para que después que se apruebe esta iniciativa, instruya al Secretario de Transportes y Vialidad para que ponga en marcha el Programa, además de que busca generar medios de transporte colectivo con estas características, "a la altura de las necesidades de esta ciudad".

Frente a lo que muchos pudieran pensar que esta modalidad es discriminatoria el legislador aclaró que es un elemento que ejerce la oportunidad de dar seguridad, brindar confort y sobre todo, "dar certidumbre de quién te va a trasladar es una persona confiable, que está monitoreada, y que sus datos están en un padrón del Gobierno de la ciudad, y eso te reditúa seguridad".

Por último, el Presidente de la Comisión anunció que los *Taxis Ladies*, contarán con ciertas características distintivas, sólo podrán ser abordados y manejados por mujeres, y estarán pintados en color rosa, lo que permitirá diferenciarlos de los que ya existen actualmente, contarán además con un sistema de radio-localizador, para que en caso de necesitarlo puedan ser auxiliadas por agentes de Seguridad Pública, y puedan mantener comunicación con la Secretaría de Transportes y Vialidad, y sobre todo "darles seguimiento a sus necesidades y brindarles, tanto a la pasajera como a la *taxista rosa*, seguridad en todo momento".

Mayores recursos para un buen funcionamiento, pidió el INFODF a la Asamblea Legislativa

Raymunda González

El Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF) pidió a la Comisión de Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, mayores recursos para seguir con su desempeño institucional y la colaboración de la ciudadanía para promover la cultura de la transparencia y rendición de información solicitada.

El Comisionado Presidente del INFODF, Oscar Guerra Ford, rindió su informe de actividades y resultados 2006 ante esta Comisión y presentó el número de solicitudes de acceso a la información atendidas, el tiempo de respuesta a dichas solicitudes, los recursos de revisión presentados, acciones desarrolladas y resultados obtenidos del Sistema Electrónico de Solicitudes INFOMEX.

En esta reunión, Guerra Ford, señaló que uno de los objetivos de su administración es promover la cultura de la transparencia entre la ciudadanía en general y servidores públicos mediante programas continuos de capacitación y actualización, pero reconoce que no ha sido una tarea fácil, debido a los pocos recursos con los que se cuenta, y que se vienen dando desde el 2003.

Guerra Ford hizo hincapié en los beneficios que obtendrá la sociedad si se dota al Instituto de los recursos financieros y humanos, ya que permitirían fomentar la



La Dip. Kenia López y el servidor público de INFODF

cultura de la transparencia, como las acciones que en diciembre de 2006, realizó en colaboración con la Comisión de Derechos Humanos del DF, en donde editaron la primera publicación de 3 mil ejemplares del libro "Claroscuros de la Transparencia en el Distrito Federal. Horizontes en el Escrutinio de la Gestión Pública", en el que asegura Guerra Ford, se "muestra la relevancia que la noción de transparencia tiene en la capital del país".

El servidor público, declaró que, con la celebración de 16 convenios de coordinación y cooperación con instituciones involucradas en materia de información y transparencia, se podrá además promover la cultura de la transparencia, y se buscarán implementar sistemas de información como INFOMEX, en colaboración con los órganos Ejecutivos, Judiciales y Autónomos del DF, con la finalidad de contribuir a mejorar los mecanismos de información fehaciente a todo aquel que lo solicite.



Guerra Ford afirmó que con la firma de 16 convenios con instituciones en materia de transparencia se podrá promover una cultura en este rubro

Fotos: Raymunda Elizabeth González

Se exhortó a la Secretaría de Turismo del GDF aplicar descuentos a profesores y estudiantes en el turibús

Raymunda González

Durante la reunión de trabajo de la Comisión de Turismo, la diputada del Partido Acción Nacional, María de la Paz Quiñones Cornejo, propuso realizar un exhorto a la Secretaría de Turismo Local, Alejandra Barrales, para que el servicio de Turibús otorgue un descuento a profesores y estudiantes, punto que fue aprobado por los legisladores integrantes. También se acordó, por unanimidad, solicitar al Gobierno del Distrito Federal, informes sobre los derechos de Transmisión del Concurso Miss Universo, en su etapa final, con la finalidad de posicionar a la Ciudad de México como uno de los destinos turísticos de mayor relevancia a nivel mundial, esto apoyado por la diputada local, Nancy Cárdenas Sánchez.



Al centro los diputados Edy Ortiz y Elba Garfias

El Director de Enlaces de la Secretaría de Turismo, comentó que la Ciudad de México, tiene más de 3 millones de visitantes nacionales y extranjeros al año, que podrán beneficiarse al considerar al DF como la "puerta al mundo", desarrollando proyectos turísticos que permitan mostrar a quienes nos visitan, que la Ciudad de México posee

una industria turística competitiva, capaz de recibir a más personas. El funcionario del GDF, solicitó a la Comisión apoyar esta propuesta para que el DF, presente nuevas y mejores alternativas turísticas con beneficios económicos y culturales en pro de quienes habitan la capital.

Modificaciones al Marco Jurídico y efectuar una política de Estado, puntos relevantes del Foro de Desarrollo Metropolitano para el DF

Juana Argueta

En la Ciudad de México hay áreas con potencial de desarrollo, por lo que hay que buscar inversiones para generar empleos, lo anterior se une con la desintegración social, el deterioro ambiental, falta de equidad, saturación de servicios públicos, economía informal, inseguridad pública y distribución desigual del equipamiento urbano, afirmó el urbanista Roberto Eibenschutz al enumerar las fortalezas, las debilidades y amenazas a las que se enfrenta el DF.

Lo anterior en el marco del Foro Permanente de Desarrollo Metropolitano para el Distrito Federal: Escenarios Prospectivos y Alcances Megapolitanos, organizado por la Comisión de Desarrollo Metropolitano, presidida por el Dip. Alejandro Ramírez Rodríguez.

Eibenschutz, en su ponencia denominada "Planeación,

ordenación territorial y problemas de coordinación metropolitana en la Ciudad de México", afirmó que es necesario hacer las modificaciones pertinentes al marco jurídico, para que la Ley ayude a controlar y sancionar esta problemática; fortalecer la gestión participativa para que la sociedad asuma responsabilidades y tome parte en las decisiones; generar instrumentos fiscales y financieros buscando que los beneficios de las inversiones lleguen a la ciudadanía; establecer un servicio público de carrera para capitalizar la experiencia de los trabajadores; revisar las tarifas y subsidios, reconociendo que éstos son la única forma que tiene el gobierno para compensar la inequidad, así como avanzar en acceso igualitario a los servicios públicos e impartición de justicia.

Durante la inauguración del Foro Permanente de



El problema del comercio informal creció en los últimos años por la falta de trabajo y los salarios muy bajos

Foto: Archivo

Desarrollo Metropolitano, el Presidente de la Comisión de Gobierno, Víctor Hugo Ciriaco Vázquez subrayó la necesidad de que exista una política de Estado en materia metropolitana.

Sostuvo que hasta ahora han existido esfuerzos de coordinación loables, "en algunos casos más de voluntad, que de realidad", pero en muy poco se ha traducido en obra pública metropolitana.

Consideró que hubo avances como la construcción del distribuidor vial y el tren suburbano, "pero no queremos que esté sujeto a estados de ánimo y buen entendimiento de los dos gobernantes en turno; si es política de Estado es ya otra cosa".

Por ello, reiteró la intención de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa y de la Junta de Coordinación Política del Congreso mexiquense de presentar una iniciativa de reforma para elevar a rango constitucional una política de Estado metropolitana, que implique la inclusión en el presupuesto federal de cada año de recursos económicos para realizar obra pública en las más de 80 zonas metropolitanas que existen en el país. Por su parte, el Presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Alejandro Ramírez Rodríguez, aseguró que el ánimo de la Asamblea Legislativa es que el encuentro interparlamentario no sea "una reunión entre amigos", sino que se alcancen acuerdos que permitan avanzar en el desarrollo no solamente del Estado de México y el Distrito Federal, sino avanzar a un acuerdo megametropolitano con los estados de Hidalgo, Puebla, Morelos, Tlaxcala y Querétaro.

Por otro lado, el investigador de la Universidad Complutense, Vicente Caballero Alonso, en su ponencia titulada "El proyecto de Ley de desarrollo metropolitano para el Distrito Federal, visto desde el régimen jurídico a nivel regional", dijo que al concebir una metrópolis como la Ciudad de México, como un fenómeno intergubernamental, todos tendrán que participar en esta propuesta incluyente, pero actualmente se carece de una visión del tipo de ciudad que se quiere.

Añadió que la participación de los ciudadanos juega un papel importante en su apropiación del espacio público, pero con la intención de proyectarlo y enriquecerlo, ya que el papel de los ciudadanos es fundamental, porque si no se cuenta con ellos en lo individual o bien organizados, toda visión de ciudad o megalópolis sería "un acto de soberbia" en potencia.

Cuando tocó el turno a Joaquín Álvarez Vázquez, en su ponencia "Gestión metropolitana multinivel y gobernabilidad", consideró que los consejos y organismos metropolitanos que se organicen a partir de una visión metropolitana, deberán gozar de autonomía constitucional como las universidades, IFE, INEGI o Banco de México y otras instituciones, para evitar embates.

Por su parte, el Dr. José Antonio Rosique, cuya ponencia "El Governance metropolitano desde el DF: una forma de gestión alternativa para la megalópolis", mencionó que en el mundo o en las ciudades globales actualmente hay redes de alcaldes que se unen a través de la ONU o la UNESCO para hacer planeaciones estratégicas para las ciudades.

Dijo que actualmente el Distrito Federal forma parte de estas redes de ciudades globales, pero reconoció que ésta sigue siendo una ciudad ingobernable, porque todos los indicadores que tenemos van a la baja.

Expresó que hacer una ley metropolitana es un paso muy importante al que hay que inyectarle todos los elementos de racionalidad y objetividad que nos permitan que se den pasos seguros en el marco jurídico y en la Constitución, porque todos queremos un "buen gobierno", para tener mejores resultados.

Agregó que aquellos países que se han decidido por el modelo de gestión, a través del "governance" metropolitano, son los sistemas que están generando los mejores resultados y los más aceptados por todos los participantes. Por ello, es necesario abrir puertas, porque la historia decide quién entra y quién pasa por ahí, aunque sea más complejo, costoso y pisotee intereses.

Fue condonado el pago de derechos por suministro de agua potable de las colonias Santo Domingo, Santa Úrsula y Ajusco de la Delegación Coyoacán

Raymunda González

Diputados presentaron en Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, de Hacienda y de Gestión Integral del Agua, la propuesta para condonar el pago de derechos por el suministro de agua potable, a partir del segundo bimestre del ejercicio fiscal 2007, así como los cargos y sanciones a los contribuyentes de las colonias Santo Domingo, Santa Úrsula y Ajusco de la delegación Coyoacán.

Lo anterior con el fin de regularizar el servicio y garantizar el suministro, sobre todo en temporadas de estiaje, así lo aseguró el Presidente de la Comisión de Gestión Integral del Agua, Daniel Salazar Núñez, durante una reunión de trabajo con

miras al encuentro Interparlamentario. Entre las propuestas que presentarán los legisladores de la ALDF, estarán el análisis de los factores que contribuyen al desabasto y escasez del vital líquido en la zona metropolitana y Estado de México, el crecimiento poblacional que a decir del diputado Daniel Salazar, va en aumento, lo que debe preocupar no sólo a los que habitan el DF, sino a todos los mexicanos.

Captación, mantenimiento y rehabilitación al sistema de drenaje profundo, búsqueda de acuerdos políticos, entre otros temas serán tratados, con el fin de brindar seguridad y protección civil a la ciudadanía, afirmó Salazar Núñez, quien reco-

noció que el presupuesto asignado por el GDF, para este sector, de 2 millones de pesos es insuficiente para abarcar todos los problemas que se derivan del tema del agua.

Por su parte, la diputada Gloria Cañizo, envió a las Comisiones Unidas una propuesta en la que exhorta a generar una política común, para aplicar el 1% de derechos de suministro de agua, que se destine a investigación y desarrollo de tecnologías que se puedan aplicar a esta problemática, que será analizada y discutida en la siguiente mesa de trabajo por los integrantes de Comisiones Unidas.

Comparecerán autoridades de la PAOT, SEDUVI e INVI ante la Comisión Investigadora Para el Otorgamiento de Licencias de Construcción en Benito Juárez

Juana Argueta

Desde construcción de albercas, salones de fiestas, edificaciones de 11 niveles, cuando el reglamento de licencias de construcción señala que deberán ser de 8 y 6, entre otras, en colonias como Narvarte Oriente y Poniente, Piedad Narvarte, Atenor Salas, Álamos, Postal, Miguel Alemán, Josefa Ortiz de Domínguez y Niños Héroes, entre otras, constató el Presidente de la Comisión de Investigación para Valorar el Impacto del Otorgamiento de Licencias en la Delegación Benito Juárez, Dip. Jorge Carlos Díaz Cuervo al realizar un recorrido por estas colonias, acompañado por representantes de la Dirección de Verificaciones de la Delegación.

Al visitar el Eje 8 Sur y Moras, en la Colonia del Valle, acordó realizar mesas de trabajo con funcionarios y vecinos de esa demarcación, con la finalidad de no causar más afectaciones y se logre llegar a un acuerdo entre ambas partes.

La Directora de Verificación en Benito Juárez, Carmen Carreón Castro, manifestó que estas reuniones y el cambio de los lineamientos de construcción sería posible siempre y cuando, se revise el Bando Dos, que permitiría realizar una averiguación previa ante las inconfor-

midades presentadas por los vecinos de la Delegación y tener pláticas con el Sistema de Aguas, la Procuraduría Ambiental y Seduvi.

En una serie de cinco Foros que se han realizado para escuchar a los vecinos de colonias como San Pedro de los Pinos, Nápoles, Vértiz Narvarte, Periodista, Independencia y Residencial Emperadores, entre otras de la misma demarcación, que cada semana acuden a informar sobre las irregularidades que existen, a los diputados integrantes de esta Comisión, el Dip. Díaz Cuervo afirmó que el Programa de Reordenamiento Urbano de 1997 recomendó autorizar la construcción de 223 viviendas, sin embargo, precisó, hoy en día, hay mil 561, según cifras de la PAOT, lo que excede en más de 500 % la vivienda programada.

Añadió que la Delegación Benito Juárez fue una de las cuatro Delegaciones en las que se aplicó el Bando 2, lo que se ha convertido en un problema para los vecinos que se encuentran alrededor de estas construcciones, ya que los trabajos realizados en dichos predios les ocasionan daños como: cuarteaduras, contaminación de todo tipo, peligro por la maquinaria utilizada y tránsito vehicular. "No podemos decir, eso no nos toca", por lo que reiteró

que uno de los compromisos de la Comisión es modificar el Plan de Desarrollo Urbano, ya que la redensificación de la misma no está soportada por una infraestructura adecuada.

Se comprometió a tratar de lograr la mitigación de daños ya causados por construcciones irregulares a través del otorgamiento de presupuesto etiquetado para la Delegación e iniciar procesos legales en contra de actos y de funcionarios corruptos. Manifestó que seguirá ejerciendo presión a través de recorridos, foros vecinales y comparecencias para que la situación de irregularidad pueda cambiar.

"Desde 1994, hemos escuchado que se van a tomar cartas en el asunto, los vecinos tenemos un expediente de más de 100 cuartillas en donde están todas las irregularidades y flagrancias, en cuanto a las construcciones en Benito Juárez", afirmó el Sr. Víctor Hugo Barajas, vecino de la Letrán Valle, seguido de las declaraciones de Juan Carlos Contreras de la Glorieta Vertiz quien enfatizó que los edificios nuevos que están haciendo no cumplen con los reglamentos mínimos, por lo que "estamos indefensos", dijo.

También estuvieron los vecinos de colonias como Xoco, General Anaya, La Moderna, Iztaccihuatl, Villa de Cortés, Nativitas, del Carmen, Zacahuitzco, Albert, Portales, Oriente, Miravalle y Ermita.

En su oportunidad, la diputada Paula Soto Maldonado manifestó su interés por que se elaboren leyes o reglamentos que permitan aminorar los problemas que genera el ejercicio de la prostitución en zonas como la calzada de Tlalpan, que a decir de los vecinos, afecta principalmente las colonias Álamos, Portales, Niños Héroes, Lago, Periodista e Independencia.

Por su parte, la diputada Elba Garfias reiteró el llama-

do para que el Jefe Delegacional retire de las instalaciones las mantas que hacen alusión a colores partidistas. Dio a conocer que presentarán un punto de acuerdo denunciando la falta de institucionalidad del gobierno en Benito Juárez, porque su titular es un funcionario público y obedece a toda la ciudadanía de esa Delegación.

Por su parte, el Vicepresidente de la Comisión Edy Ortiz afirmó que ante la inseguridad que presentan los pasos peatonales de Tlalpan propondrá una iniciativa para que se adecúen las entradas del Metro como pasos peatonales para que las personas crucen al otro lado, sin pagar boleto.

El Dip. Díaz Cuervo informó que próximamente citará a comparecer a diversas autoridades para que expliquen estos problemas que aquejan a la Delegación Benito Juárez de acuerdo con el siguiente calendario:



Los diputados Jorge Carlos Díaz Cuervo y Paula Soto Maldonado integrantes de la Comisión Investigadora Para el Otorgamiento de Licencias de Construcción en Benito Juárez

Foto: Raymunda Elizabeth González

4 de junio	11 de junio	18 de junio	25 de junio	02 de julio	09 de julio
Primera	Segunda	Tercera	Cuarta	Quinta	Sexta
Vecinas y vecinos de la Demarcación.	Representantes de la PAOT. Representantes del INVI.	Representantes de la SEDUVI.	Jefe Delegacional en Benito Juárez y Titular de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación Benito Juárez.	Expertos en desarrollo urbano de instituciones académicas a propuesta de los integrantes de la Comisión.	Informe del ex Jefe Delegacional en Benito Juárez, Fadila Akabani, 2003 -2006

Finalmente, anunció que en julio próximo estará listo el informe final de la Comisión, y recordó que los compromisos de la misma son modificar el Plan de Desarrollo Urbano y lograr la mitigación de daños ya causados por construcciones irregulares.

A continuación se presentan los cuadros del mes de Abril y hasta el 16 de Mayo de 2007

Segundo Periodo Ordinario				
Proposiciones 10 de Abril	Presenta	Grupo	Intervenciones	Destino
Sobre la Inicidat del Estado Mexicano.	Victor Hugo Cirigo Vásquez.	A nombre de la Comisión de Gobierno.	En contra: Miguel Hernández Labastida. A Favor: Salvador Martínez Della Rocca. Por el Art. 119: Leonardo Álvarez Romo, Jorge Carlos Díaz Cuervo.	Se aprueba.
Para solicitar a la Secretaría de Transportes y Vialidad presente ante la Comisión de Transporte y Vialidad de esta Asamblea Legislativa un padrón actualizado de las bases y los sitios de taxis existentes en el Distrito Federal, así como una copia de todos y cada uno de los documentos que avalan la autenticidad de los permisos otorgados a dichas bases y los sitios, a efecto de contar con información fehaciente sobre el tema y que la misma Secretaría suba a su portal de Internet la información.	Jacobo Manfredo Bonilla Cerdillo.	PAN.		Se turna a la Comisión de Transporte y Vialidad.
Mediante la cual se exhorta a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, a pronunciarse a favor de que el Presidente Boliviano Juan Evo Morales Aima sea galardonado con el Premio Nobel de la Paz 2007.	Ramón Jiménez López.	PRD.		Se turna a la Comisión de Derechos Humanos con opinión del Comité de Asuntos Editoriales.
Por el que se solicita la comparecencia de la Secretaria del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal para que informe de los avances del Programa de Rehabilitación del Bosque de Chapultepec y de la situación financiera en que se encuentra el Fideicomiso Pro Bosque de Chapultepec.	Jorge Federico Schiaffino Isunza.	PRI.		Se turna para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.
Por el que se solicita al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a la licenciada Marta Delgado, Titular de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, realicen operativos de inspección y revisión de los equipos, así como los requisitos de los centros de verificación vehicular del Distrito Federal para su operación, a fin de dar cumplimiento a la norma oficial 41 y se dé amplia difusión a la ciudadanía sobre sus requisitos para que no se vean afectados en su economía los dueños automotores de bajos recursos.	Jorge Triana Tena.	PAN.		Se turna a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.
Proposiciones 17 de Abril	Presenta	Grupo	Intervenciones	Destino
Para solicitar al Jefe Delegacional en Coyoacán, arquitecto Heberto Castillo Juárez, documentación e información sobre los permisos concedidos al Colegio Montaignac para edificar una construcción en la casa ubicada en la calle del Presidente Carranza número 164, en la colonia Villa de Coyoacán.	Celina Saavedra Ortega.	PAN.		Se turna a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Proposiciones 17 de Abril	Presenta	Grupo	Intervenciones	Destino
Para solicitar al Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, licenciado Francisco Chiguil Figueroa, informe a esta Asamblea sobre la situación que guarda el Centro de Arte y Cultura denominado "Futurama".	María de la Paz Quiñones Cornejo.	PAN.		Se turna a la Comisión de Cultura.
Para exhortar al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, ingeniero Joel Ortega Cuevas, prohíba a los elementos de la Policía Preventiva del Distrito Federal, el uso de comunicación celular, móvil o inalámbrica no oficial durante su jornada de trabajo.	Miguel Ángel Errasti Arango.	PAN.		Se turna a la Comisión de Seguridad Pública.
Para que el Instituto de Vivienda del Distrito Federal informe a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a cuántas personas se han reubicado por consecuencia de la expropiación del inmueble ubicado en la Calle de Carranza en el Barrio de Tepito.	Jorge Federico Schiaffino Isunza.	PRL.		Se turna a Comisiones Unidas de Vivienda y Seguridad Pública.
Para exhortar al Secretario de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, ingeniero Jorge Argain Díaz Leal, se cumplan los acuerdos en relación a la Estación de Transferencia Miguel Hidalgo.	Miguel Ángel Errasti Arango.	PAN.		Se turna a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.
Por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal solicita al Secretario de Salud, doctor Manuel Mondragón y Kalb informe sobre los avances de los planes de ampliación de la vacuna contra el neumococo en los Centros de Salud del Distrito Federal.	María de la Paz Quiñones Cornejo.	PAN.		Se turna a la Comisión de Salud y Asistencia Social.
Por el que se recomienda al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al Consejo de Administración del Sistema de Transporte Colectivo se modifique el Artículo 5º del Estatuto Orgánico del Sistema de Transporte Colectivo, a efecto de que se incluya entre los integrantes del citado Consejo de Administración a un representante titular con sus respectivo suplente de los trabajadores de este organismo descentralizado.	Fernando Espino Arévalo.	Partido Nueva Alianza.		Se turna a la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social.
Para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, exorte al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que no permita que el Servicio de Transporte Público de Pasajeros que se proporciona a través de los taxis se presente fuera del marco de la ley.	Fernando Espino Arévalo.	Partido Nueva Alianza.		Se turna a la Comisión de Transporte y Vialidad.
Por el que se solicita respetuosamente al licenciado Antonio Hazael Ruiz Ortega, Director General de Prevención y Readaptación Social del Distrito Federal, envíe a este órgano Legislativo un informe pormenorizado sobre la implementación de los sistemas bloqueadores de señales de celulares en los centros de readaptación del Distrito Federal como un medio para erradicar la comisión de delitos de extorsión operados desde los centros de readaptación social del Distrito Federal.	Kenia López Rabadán.	PAN.		Se turna a la Comisión de Seguridad Pública.

Reseña Plenaria

Proposiciones 17 de Abril	Presenta	Grupo	Intervenciones	Destino
Para que esta soberanía exhorto al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, que en el ámbito de sus atribuciones determine lo conducente a fin de que las dependencias y entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, reintegren al Sistema de Transporte Colectivo Metro los recursos financieros que se deriven de la aplicación del programa de gratuidad en sus diferentes modalidades.	Fernando Espino Arévalo.	Partido Nueva Alianza.		Se turna a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Transporte y Vialidad.
Sobre incrementar la seguridad pública en la colonia Xalpa, Delegación Iztapalapa.	Xiuh Guillermo Tenorio Antiga a nombre propio y del diputado Arturo Santana Alfaro.	Partido Nueva Alianza y PRD.		Se turna a la Comisión de Seguridad Pública.
A efecto de que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal considere dentro del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio 2008 como prioritario el desarrollo de las actividades programáticas del Sistema de Transporte Colectivo Metro, a efecto de incluirlas y etiquetarlas en una programación presupuestaria multianual	Fernando Espino Arévalo.	Partido Nueva Alianza.		Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
Para que se exhorte al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, que en cada delegación política del Distrito Federal se establezcan por lo menos dos centros públicos equipados y acondicionados para la práctica del atletismo, la gimnasia y el deporte.	Fernando Espino Arévalo.	Partido Nueva Alianza.		Se turna a la Comisión de Deporte.
Para exhortar a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en los términos de transparencia, ampliar la información que se publique respecto a las propuestas, iniciativas de ley, de reforma de leyes para el Distrito Federal.	Paula Adriana Soto Maldonado.	PAN.		Se turna a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.
Para que esta Asamblea Legislativa, solicite al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard Casabon, expida el Reglamento correspondiente a la Ley para Prevenir la Violencia en los Espectáculos Públicos del Distrito Federal.	Juan Ricardo García Hernández.	Coalición Parlamentaria Socialdemócrata.		Se aprueba.
Por el que se exhorta a la Titular de la Secretaría de Turismo del Distrito Federal, Alejandra Barrales Magdalena, firme un acuerdo con la empresa AUTOTUR, encargada de operar el Turibús en la Ciudad de México, mediante el cual se realice un descuento a estudiantes en el Metrobús.	María de la Paz Quiñones Cornejo.	PAN.		Se turna Comisión de Turismo.

Proposiciones 17 de Abril	Presenta	Grupo	Intervenciones	Destino
Para solicitar al Secretario de Salud, doctor Manuel Mondragón, informe sobre el servicio de la línea médica a distancia a través de Locatel.	Maria de la Paz Quiñones Cornejo.	PAN.		Se turna a la Comisión de Salud y Asistencia Social.
Para solicitar al Jefe Delegacional de Venustiano Carranza y al Secretario de Transporte y Vialidad del Gobierno del Distrito Federal emprendan de inmediato acciones coordinadas para resolver la problemática que origina el Paradero de Transportes Foráneos de la Ruta 85.	Daniel Ramírez del Valle.	PAN.		No se aprueba.
Para exhortar a la Secretaría de Educación Federal, para que mediante la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal integre a la brevedad posible una Comisión con autoridades del Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Educación del Distrito Federal, para iniciar los trabajos del proceso de descentralización de los servicios de educación básica en la Ciudad de México, así como para establecer los criterios y mecanismos que permitan atender los problemas derivados de la operación cotidiana de los planteles educativos preescolar, primaria, secundaria y educación especial en el Distrito Federal.	Salvador Pablo Martínez Della Rocca.	PRD.		Se aprueba.
Para solicitar la comparecencia ante la Comisión de Desarrollo Metropolitano del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda.	Raúl Alejandro Cusuhimé Ramírez.	Coalición Parlamentaria Socialdemócrata.		Se aprueba.
Para exhortar a la Secretario del Medio Ambiente del Distrito Federal, a la Procuradora Ambiental y del Ordenamiento Territorial y al Jefe Delegacional de Magdalena Contreras, para que informen del estado que guarda el Río Magdalena y las medidas que se han utilizado para contrarrestar la contaminación.	Maria de la Paz Quiñones Cornejo.	PAN.		Se turna a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.
Proposiciones 18 de Abril	Presenta	Grupo	Intervenciones	Destino
A fin de exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para que solicite al Titular de la Defensa Nacional la celebración de un convenio de colaboración que impulse una campaña masiva de embellecimiento y regeneración de la Ciudad de México, limpiando los lugares públicos, suprimiendo el graffiti y pintas callejeras, conservando la imagen estética deseable en las 16 delegaciones políticas a través de los elementos encuadrados en el Servicio Militar Nacional residentes en el Distrito Federal.	Miguel Ángel Errasti Arango.	PAN.		Se turna a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Proposiciones 19 de Abril	Presenta	Grupo	Intervenciones	Destino
Mediante el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para que en ejercicio de sus facultades y obligaciones en materia de cultura, destine dentro del Presupuesto de Egresos los recursos necesarios y suficientes para construir de manera permanente un Centro de Investigación, Formación y Capacitación para la Profesionalización de Promotores y Gestores Culturales de la Ciudad de México.	María Elba Garfias Maldonado.	A nombre de la Comisión de Cultura.		Se turna a la Comisión de Cultura.
Para solicitar al Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y a la Dirección General de la Central de Abasto, realice las acciones necesarias para garantizar la comercialización de los productos de las delegaciones Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco.	Sergio Ávila Rojas.	PRD.		Se turna a la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.
Por la que se expone la problemática de carácter urbano que se ha suscitado en el Pueblo de Santa Ursula Coapa en la Demarcación Territorial de Coyoacán y se solicita solución inmediata.	Miguel Sosa Tan.	PRD.		Se turna a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Vivienda.
Para solicitar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard Casaubón y a la Titular de la Secretaría de Turismo, Alejandra Barrales Magdaleno, remitan a esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal un informe detallado del convenio firmado por el Gobierno del Distrito Federal para la adquisición de los derechos de transmisión de la final del concurso Miss Universo.	Nancy Cárdenas Sánchez.	PRD.		Se turna a la Comisión de Turismo.
A efecto de que este Órgano Legislativo exhorto al Secretario de Transportes y Vialidad del Distrito Federal, licenciado Raúl Armando Quintero Martínez, a informar la situación que guarda la realización de la encuesta origen-destino 2006-2007.	Jorge Romero Herrera.	PAN.		Se turna a la Comisión de Transporte y Vialidad.
Mediante el cual se exhorta respetuosamente al director del Instituto de la Juventud para que establezcan mecanismos de coordinación con los Secretarios de Educación Pública, de Salud, de Trabajo y Fomento al Empleo del Distrito Federal, para atender de forma coordinada las necesidades más apremiantes de la juventud del Distrito Federal y que con ello resulten programas y acciones orientados a los jóvenes en sus respectivas materias, asegurando la transversalidad de la política de juventud del Distrito Federal.	Jorge Romero Herrera.	PAN.		Se turna a la Comisión de Juventud.

Proposiciones 10 de Abril	Presenta	Grupo	Intervenciones	Destino
Para exhortar al Instituto Electoral del Distrito Federal a que emita el Reglamento para la Liquidación de las Asociaciones Políticas que Pierden su Registro.	Celina Saavedra Ortega.	PAN.		Se turna a la Comisión de Asuntos Políticos-Electorales.
Sobre el Instituto de Estudios Científicos para la Prevención del Delito en el Distrito Federal.	María del Carmen Segura Rangel.	PAN.		Se turna a la Comisión de Seguridad Pública.
Para exhortar al Secretario de Educación del Distrito Federal, doctor Axel Didrickson Tanayaguy, para que en el marco del proceso de transferencia de los servicios educativos al Distrito Federal y en consulta y coordinación con la Secretaría de Educación Pública Federal, incluyan los nuevos planes y programas de estudio de educación básica de manera transversal, las materias de formación cívica, derechos humanos y educación artística en sus diversas modalidades.	Martín Carlos Olavarrieta Maldonado.	PRD.		Se turna a la Comisión de Educación.
Para exhortar a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT, y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ambas del Gobierno Federal para que libren a la brevedad posible los 450 millones y 150 millones de pesos autorizados por la Cámara de Diputados para el programa de recuperación del suelo de conservación del Distrito Federal, así como el programa de la zona sujeta a conservación ecológica de Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, Distrito Federal, respectivamente y para elaborar, acordar y firmar en breve plazo el convenio de coordinación y los lineamientos técnicos de dichos programas, en coordinación con el Gobierno del Distrito Federal y las nueve delegaciones con suelo de conservación: Alvaro Obregón, Cuajimalpa de Morelos, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.	Avelino Méndez Rangel.	PRD.		Los objetivos de este punto ya fueron alcanzados, comentó el diputado, por lo que sólo sube a pleno para agradecer a las personas que hicieron este punto posible.
Por el que se exhorta atentamente a los titulares de la Secretaría de Salud y Medio Ambiente, ambas del Distrito Federal, implementen un programa integral de recepción de envases con medicinas caducos y no usadas e implementos médicos domésticos como agujas y jeringas mediante la instalación de contenedores apropiados en las farmacias y centros comerciales del Distrito Federal para ser trasladados a una planta de selección y clasificación para su destino final con técnicas de seguridad y control durante todo el proceso, con una ampliación de participación del sector social, empresarial y farmacéutico.	Rebeca Parada Ortega.	Partido Nueva Alianza.		Se turna a las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.

Proposiciones 10 de Abril	Presenta	Grupo	Intervenciones	Destino
Para que el Gobierno del Distrito Federal a través de su Titular, licenciado Marcelo Ebrard Casaubón, establezca las acciones necesarias para solicitar a los órganos político administrativos o delegaciones a que dentro de un plazo de 120 días naturales comiencen con la divulgación y actualización mensual a través de medios electrónicos en sus sitios de Internet de toda la información y documentación concerniente a los actos y contratos suscritos en materia de adquisiciones y/o arrendamientos de bienes, servicios y obras públicas, así como el cumplimiento de las metas establecidas por ley en materia de adquisición de bienes y servicios, mediante licitaciones, invitaciones restringidas y adjudicaciones directas, adhiriéndose para tal efecto a los criterios de máxima publicidad de los actos públicos.	Xiah Guillermo Tenorio Antiga.	Partido Nueva Alianza.		Se turna a la Comisión de Administración Pública Local.
Mediante el cual la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal que deje sin efecto solicitar el pago de la tenencia vehicular como requisito para realizar la verificación vehicular.	Fernando Espino Arévalo.	Partido Nueva Alianza.		Se turna a la Comisión de Transporte.
Para que este órgano Legislativo exhorte al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, realice las gestiones necesarias con el objeto de finalizar el proceso de descentralización de los servicios de salud en el Distrito Federal.	Fernando Espino Arévalo.	Partido Nueva Alianza.		Se turna a la Comisión de Salud.
Para exhortar al Jefe Delegacional de Coyoacán, Arquitecto Antonio Heberto Castillo Juárez, a incorporar en el Programa la Educación, la Salud y Empleo Autogestivo (PRESEA) las zonas que requieren el programa social.	Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez.	PRD.		Se turna a la Comisión de Desarrollo Social.
Para solicitar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, y a la Jefatura Delegacional en Benito Juárez, suspendan temporalmente la recepción y emisión de documentos que tengan por objeto la tramitación de cualquier tipo de construcción nueva en esa demarcación durante el tiempo que duren los trabajos de la Comisión de Investigación.	Jorge Carlos Díaz Cuervo.	Coalición Parlamentaria Socialdemócrata.	Por el Artículo 119: Paula Soto Maldonado.	Se aprueba.

Segundo Período Ordinario

Efemérides 03 de Abril	Presenta	Grupo	Posicionamientos	Destino
* Sobre el Día Mundial de la Salud. * Sobre el 218 Aniversario del Nacimiento de la célebre heroína de la Independencia Leona Vicario Fernández, a celebrarse el 10 de abril. * Sobre el natalicio de Jaime Torres Bodet, quien se habrá de distinguirse como educador, poeta y orador diplomático y político en 1902. * Sobre el aniversario luctuoso de Sor Juan Inés de la Cruz.	María de la Paz Quiñones Cornejo.	PAN.		Se instruye la inserción íntegra de las efemérides en el Diario de los Debates.
Sobre el XXV Aniversario Luctuoso de Don Manuel Gómez Morín.	Ramón Miguel Hernández Labastida.	PAN.		Se instruye la inserción íntegra de las efemérides en el Diario de los Debates.
Con motivo del Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata.			Antonio Lima Barrios (PRD).	Se instruye la inserción íntegra de las efemérides en el Diario de los Debates.
Sobre el Día Mundial de la Tierra, se recibieron los posicionamientos de los diputados siguientes: Leonardo Álvarez Romo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México y Antonio Lima Barrios, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.			Leonardo Álvarez Romo (PVEM), Antonio Lima Barrios (PRD).	Se instruye la inserción íntegra de las efemérides en el Diario de los Debates.



Segundo Periodo Ordinario				
Referéndum (moción suspensiva) 17 de Abril	Presenta	Grupo	Posicionamientos	Destino
Sobre el aborto.	Kenia López Rahadán.	PAN.	En contra: Sergio Cedillo Fernández, Jorge Díaz Cuervo. A Favor: José Antonio Zepeda, Margarita Martínez Fisher. Alusiones: Sergio Cedillo Fernández, Antonio Zepeda Segura, Jorge Díaz Cuervo, Gloria Cañizo, Jorge Schiaffino Isunza. Por el 119: Humberto Morgan Colón, Gloria Cañizo, Tonstiah González Case, Alfredo Vinalay Mora, Leonardo Álvarez Romo.	No se aprueba
Moción Suspensiva 24 de Abril	Presenta	Grupo	Posicionamientos	Destino
Moción Suspensiva para la discusión y en su caso aprobación del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia, de Salud y Asistencia Social y de Equidad y Género a las iniciativas de reforma y adición de diversos Artículos del Código Penal para el Distrito Federal y de la Ley de Salud para el Distrito Federal.	Ezequiel Rétiz Gutiérrez.	PAN.	En contra: Arturo Santana Alfaro, Enrique Pérez Correa. A Favor: Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo, Agustín Castilla Marroquín. Alusiones: Ezequiel Rétiz Gutiérrez.	No se aprueba, se prosigue con el dictamen.

Segundo Periodo Ordinario				
Sesión Solemne 27 de abril	Presenta	Grupo	Posicionamientos	Destino
Entrega de la Medalla al "Mérito Ciudadano 2007" a la ciudadana Dolores Ayala Nieto.	Comisión Especial para el Otorgamiento de la Medalla al Mérito Ciudadano.		Enrique Pérez Correa (Presidente de la Comisión Especial para el Otorgamiento de la Medalla al Mérito Ciudadano) Jorge Carlos Díaz Cuervo (Coalición Parlamentaria Socialdemócrata), Leonardo Álvarez Romo (PVEM), Rebeca Parada Ortega (Partido Nueva Alianza), Jorge Federico Schiaffino Isunza (PRD), Celina Saavedra Ortega (PAN), Juan Carlos Beltrán Cordero (PRD).	Se escucharon.

Segundo Periodo Ordinario				
Pronunciamientos 27 de abril	Presenta	Grupo	Posicionamientos	Destino
Sobre el Día del Niño.	María de la Paz Quiñones Cornejo.	PAN.		Se instruye la inserción íntegra de los pronunciamientos en el Diario de los Debates.
Sobre el Día de las Madres.	María de la Paz Quiñones Cornejo.	PAN.		Se instruye la inserción íntegra de los pronunciamientos en el Diario de los Debates.

Diputación Permanente

Acuerdo 02 de Mayo	Presenta	Grupo	Intervenciones	Destino
Para la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva, que coordinará los trabajos correspondientes al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal IV Legislativa.	Comisión de Gobierno.	Diputados Titulares: Presidente: Agustín Guerrero Castillo. Vicepresidente: Kenia López Rabadán. Secretarios: Armando Tonatiuh González Case, José Luis Morúa Jasso. Integrantes: Avelino Méndez Rangel, Salvador Martínez Della Rocca, Laura Piña Olmedo, Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, Jorge Triana Tena, Paula Adriana Soto Maldonado, Xiuhtli Guillermo Tenorio Antiga, María del Carmen Peralta Vaquero, Enrique Pérez Correa.	Diputados Suplentes: Leticia Quezada Contreras, Miguel Sosa Tan, Víctor Hugo Cirigo Vázquez, Juan Carlos Beltrán Cordero, Elba Garfías, Samuel Hernández Abarca, Miguel Ramón Hernández Labastida, Miguel Errasti Arango, Celina Saavedra Ortega, Jorge Federico Schiaffino Isunza, Gloria Cañizo Cuevas, Leonardo Álvarez Romo, Juan Ricardo García Hernández.	La Mesa Directiva se declara oficialmente instalada.

Diputación Permanente

Proposiciones 09 de Mayo	Presenta	Grupo	Intervenciones	Destino
Para que el Colegio de Ingenieros Civiles México, Asociación Civil y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, celebren un convenio de colaboración para el desarrollo de proyectos conjuntos que tengan como fin el beneficio de la sociedad.	José Luis Morúa Jasso a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.	PRD.		Se aprueba.
Por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, exhorte a la Honorable Cámara de Diputados, para que apruebe a la brevedad el decreto por el que se adicionan dos párrafos del Artículo 22 de la Ley Federal del Trabajo en Materia de Menores Trabajadores.	María del Carmen Peralta Vaquero.	PVEM.		Se aprueba.

Diputación Permanente

Proposiciones del día	Presenta	Grupo	Intervenciones	Destino
Para exhortar al Congreso de la Unión, a los Titulares de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Procuraduría General de la República y a la Comisión Federal de Electricidad, para que informen y proporcionen a esta soberanía, información relativa a los ascareles y tomen las medidas urgentes y necesarias para su atención.	María del Carmen Peralta Vaqueiro.	PVEM.		Se aprueba
Se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, otorgue una ampliación líquida al presupuesto de la Delegación Tlalpan, con el propósito de aumentar la dotación de agua por medio del sistema de pipas a las zonas más marginadas en Tlalpan, así como para reparar las fugas en esta demarcación que representan una pérdida de aproximadamente el 40% del líquido vital.	Salvador Martínez Della Rocca.	PRD.		Se aprueba
Sobre la Transparencia en las investigaciones de corrupción de políticos y servidores públicos del Gobierno del Distrito Federal.	Kenia López Rabadán.	PAN.	En contra: Salvador Martínez Della Rocca, Agustín Guerrero Castillo. A favor: Miguel Ángel Errasti Arango, Kenia López Rabadán. Alusiones: Salvador Martínez Della Rocca, Miguel Ángel Errasti Arango, Avelino Méndez Rangel, Agustín Guerrero Castillo. Por el Artículo 119: Avelino Méndez Rangel, Agustín Guerrero Castillo, Kenia López.	No se aprueba.
Por el que se exhorta al Jefe Delegacional de Venustiano Carranza, agilice la reubicación de vendedores de cárnicos y vísceras de la Colonia 20 de Noviembre quinto tramo, a efecto de dar utilidad al Mercado Minillas, inaugurado desde el año 2006 y actualmente desocupado.	Kenia López Rabadán a nombre propio y del diputado Daniel Ramírez del Valle.	PAN.		Se turna a la Comisión de Administración Pública Local.

Diputación Permanente

Proposiciones 09 de Mayo	Presenta	Grupo	Intervenciones	Destino
Sobre el ejercicio de las funciones de los legisladores integrantes de la Diputación Permanente.	Miguel Ángel Errasti Arango.	PAN.		Se turna a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.
Para exhortar a las autoridades federales atiendan el problema de la seguridad.	Agustín Guerrero Castillo.	PRD.	En contra: Kenia López Rabadán.	Se aprueba.
Donde se exhorta, al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, que en el presupuesto de egresos del año 2008, se destinen más recursos a la Secretaría de Salud y de Educación, ambas del Distrito Federal, para la difusión de programas de embarazos no deseados y de educación sexual, que sirva para establecer una política pública de prevención de embarazos, así como prevenir las enfermedades de transmisión sexual.	Xiuh Guillermo Tenorio Antiga.	Partido Nueva Alianza.		Se turna a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública.
Mediante el que se exhorta a esta Honorable Asamblea, al Jefe de Gobierno, al Secretario de Salud y a los 16 Jefes Delegacionales, todos del Distrito Federal para que lleven a cabo una amplia campaña de difusión sobre las reformas al Código Penal y a la Ley de Salud, ambas del Distrito Federal, en materia de aborto y los lineamientos generales de organización y operación de los servicios de salud relacionados con la interrupción del embarazo en el Distrito Federal para que todas las mujeres y la población en general cuenten con la información clara y precisa al respecto.	Laura Piña Olmedo a nombre de la diputada Leticia Quezada Contreras.	PRD.		Se aprueba.
Proposiciones 16 de Mayo	Presenta	Grupo	Intervenciones	Destino
Mediante la cual se solicita a diversas autoridades se prohíba la instalación de asentamientos humanos en las barrancas, así como su recuperación y protección.	María del Carmen Peralta Vaqueiro.	PVEM.		Se turna a las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica y de Población y Desarrollo.

Proposiciones 10 de Mayo	Presenta	Grupo	Intervenciones	Destino
Referente a los Servicios de Salud en el Distrito Federal.	María del Carmen Peralta Vaquero.	PVEM.	Por el Artículo 119: Kenia López Rahadán.	Se aprueba.
Por el que se solicita al Secretario de Transportes y Vialidad del Distrito Federal realice inspecciones y operativos en los Centros de Transferencia Modal.	Jorge Triana Tena, a nombre propio y del diputado Jorge Romero Herrera.	PAN.		Se turna a la Comisión de Transporte y Vialidad.
Por el que se exhorta a la directora del Seguro Popular en el Distrito Federal, maestra Mercedes Barrientos Barba, implemente una campaña para que se difundan los beneficios del Seguro Popular, así como los requisitos y el procedimiento a fin de aumentar la afiliación de jóvenes en el Distrito Federal.	Jorge Triana Tena, a nombre propio y del diputado Jorge Romero Herrera.	PAN.		Se turna a la Comisión de Juventud.
Se solicita a la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ordene a esta última, la práctica de diversas auditorías al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal e invite a su Presidente a una sesión informativa en Comisiones Unidas en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.	Celina Saavedra Ortega a nombre propio y del diputado José Antonio Zepeda Segura.	PAN.		Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con la opinión previa de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda.
Para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, al Jefe Delegacional en Bonito Juárez, médico veterinario zootecnista, Germán de la Garza Estrada y al Titular del Sistema de Aguas del Distrito Federal, ingeniero Ramón Aguirre Díaz, para que no inicien los trabajos del pozo de extracción en el Parque San Lorenzo en la colonia Tlacoquemécatl del Valle, hasta que no se lleve a cabo una consulta pública en términos de la Ley de Participación Ciudadana y se informe a la ciudadanía los alcances y viabilidad del proyecto.	Enrique Pérez Correa, a nombre propio y de los diputados Jorge Carlos Díaz Cuervo y Daniel Salazar.	Coalición Parlamentaria Socialdemócrata y PRD.		Se turna a las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana.

Proposiciones 16 de Mayo	Presenta	Grupo	Intervenciones	Destino
Para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, a incorporar en el Programa de Desarrollo del Distrito Federal 2007-2012, la prevención de la obesidad como acción prioritaria.	Xiuh Guillermo Tenorio Antiga.	Partido Nueva Alianza.		Se aprueba.
Para realizar un exhorto a las autoridades federales, para que cumplan con la reforma al Código Penal y la Ley de Salud, aprobadas por la Asamblea el 24 de Abril de 2007.	Laura Piña Olmedo.	PRD.	En contra: Celina Saavedra Ortega, Jorge Triana Tena. A favor: Enrique Pérez Correa, Laura Piña Olmedo. Alusiones: Enrique Pérez Correa, Jorge Triana Tena, Laura Piña Olmedo. Por el Artículo 119: Kenia López Rabadán, Enrique Pérez Correa, Jorge Triana Tena, Xiuh Guillermo Tenorio Antiga.	Se aprueba.
Sobre las atribuciones del Jefe de Gobierno del Distrito Federal.	Kenia López Rabadán.	PAN.	En contra: Agustín Guerrero Castillo, Avelino Méndez Rangel. A favor: Jorge Triana Tena, Celina Saavedra Ortega. Alusiones: Agustín Guerrero Castillo. Por el Artículo 119: Jorge Triana Tena, Kenia López Rabadán, Agustín Guerrero Castillo.	Se aprueba y se modifica el propuesto, quedando de la siguiente forma: Se solicita al Jefe de Gobierno, el licenciado Marcelo Ebrard Casaubón, remita a esta Asamblea Legislativa un informe pormenorizado sobre la posible instalación de las oficinas de representación del Gobierno del Distrito Federal en diferentes puntos de otros países externos a la República Mexicana.
Para solicitar a los 16 Jefes Delegacionales información sobre la instalación y funcionamiento de los Comités Delegacionales de Fomento Económico.	Celina Saavedra Ortega.	PAN.		Se aprueba.

Proposiciones 16 de Mayo	Presenta	Grupo	Intervenciones	Destino
Se exhorta al maestro Rodolfo Félix Cárdenas, Procurador General de Justicia del Distrito Federal, para investigar los posibles delitos de extorsión que se están presentando en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, particularmente en las estaciones en donde se han instalado agencias del Ministerio Público, para atender delitos de acoso y abuso sexual.	Salvador Martínez Della Rocca.	PRD.		Se aprueba.

Diputación Permanente

Pronunciamiento 09 de Mayo	Presenta	Grupo	Intervenciones	Destino
Sobre la sentencia a Ignacio del Valle Medina, Felipe Álvarez Hernández y Héctor Galindo Gochicua, dirigentes del "Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra", a 67 años y 6 meses de prisión, en comparación con la sentencia a Ismael Higuera Guerra, alias "El Meyel", narcotraficante, a 18 años y 6 meses de prisión, y de César Jiménez Reyes, ex comandante policiaco, protector de narcotraficantes, a 14 años de prisión.	Salvador Martínez Della Rocca.	PRD.		Se escuchó.
Sobre la celebración del Día del Maestro.	Salvador Martínez Della Rocca.	PRD.	Para hacer referencia al mismo tema: Xiuh Guillermo Tenorio Antiga.	Se escuchó.
Sobre el proceso electoral en el Estado de Yucatán.	Jorge Schiaffino Isunza en voz de Armando Tonatiuh González Case	PRI.		Se escuchó.
Sobre el Día Internacional contra la Homofobia.	Leticia Quezada Contreras.	PRD.		Se instruye su inserción íntegra de los pronunciamientos en el Diario de los Debates.
Por el Día Internacional de las Familias.	Leticia Quezada Contreras.	PRD.		Se instruye se inserción íntegra de los pronunciamientos en el Diario de los Debates.



El cambio climático Mundial

podría agravarse en 20 años si no se actúa: Greenpeace

EN **México**, LA ZONA DEL DESIERTO EN EL NORTE,

PUEDE AVANZAR HASTA EL CENTRO DEL PAÍS, ES DECIR HASTA **QUERÉTARO**

Jazmín Durán



El Día Mundial del Medio Ambiente fue establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1972, con motivo de la apertura de la Conferencia de Estocolmo sobre Medio Ambiente Humano, con la finalidad de sensibilizar a la opinión mundial en relación a los temas ambientales, intensificando así la atención y la acción política.

Otro de los objetivos principales, fue el de motivar a las personas para que se conviertan en agentes activos del desarrollo sustentable y equitativo, promoviendo así un cambio de actitud donde son partícipes las comunidades sociales, lo que garantiza que todas las naciones y personas disfruten de un futuro más próspero y seguro.

El Día Mundial del Medio Ambiente es un evento en el cual se realizan múltiples actividades, como concentraciones en calles, conciertos ecológicos, ensayos y competencias de carteles en escuelas, plantaciones de árboles, campañas de reciclado y de limpieza, etc.

En muchos países esta celebración brinda una oportunidad de firmar o ratificar convenios internacionales y, algunas veces, establecer estructuras gubernamentales permanentes relacionadas con el manejo ambiental y la planificación económica.

Cada año se escoge un tema especial, para causar mayor expectación entre la gente, el tema elegido para el Día Mundial del Medio Ambiente 2007, es *Los deshielos* y el lema es *El deshielo - ¿un tema candente?*

¡PREGÚNTATELO!

El tema se escogió porque este año se conmemora el *Año Polar Internacional*, debido a esto, se abarcarán puntos que irán enfocados a los efectos que el cambio climático está teniendo en los ecosistemas y comunidades polares.

Fotos: Jazmín Durán



Las alteraciones que sufre el mundo generarán huracanes cada vez más violentos



Ambientalista
Gerardo Moncada

Ante esto, *Asamblea*, entrevistó al ambientalista Gerardo Moncada, de la organización Greenpeace, que está realizando una campaña sobre el cambio climático, la cual lleva más de 20 años, y ha buscado alertar sobre los problemas que conlleva el uso desmedido de energéticos, fósiles como el gas, petróleo y carbón, que al no ser renovables impactan al medio ambiente, afectando desde el agua, tierra, suelos, aire y por supuesto el clima.

El cambio climático, señaló Gerardo Moncada, es producto de la actividad humana y los impactos pueden ser graves para la estabilidad del planeta, ya que las alteraciones que sufre el mundo están implicando más huracanes cada vez más violentos, el avance de las zonas desérticas y la elevación del nivel de los mares.

En México, se prevé, dijo, que la zona del desierto en el norte, puede avanzar hasta el centro del país, es decir hasta Querétaro, "va a ver menos lluvias y por lo tanto menos agua disponible, y en la parte del sur, la situación será opuesta, habrá más lluvias, elevación de los mares, lo que podría avanzar hasta 40 kilómetros tierra adentro en los lugares más vulnerables como lo es Tamaulipas, Veracruz y Tabasco".

Tlalpan y Milpa Alta, sufrirán menos disposición de agua

En el caso del Distrito Federal, específicamente, el ambientalista explicó que habrá menos disponibilidad de agua, olas de calor muy fuertes y tierras menos fértiles, como en las Delegaciones de Tlalpan y Milpa Alta, por mencionar algunas, incluso se puede perder parte de los bosques, "estos cambios que ya estamos viviendo en el Distrito Federal (el cual se ha convertido en una isla de calor asfáltica), podrían agrandarse en 20 años, daños que pueden ser reversibles, en 8 años, si cambiamos nuestra manera de actuar ante el medio ambiente, o de lo contrario, miles de personas emigrarán como refugiados ambientales en las próximas décadas".

Gerardo Moncada, comenta que el Gobierno del Distrito Federal ha implementado varios programas con la intención de que la Ciudad de México, se convierta en la primer Ciudad vanguardista en América Latina respecto a la lucha contra el cambio climático.

Hay varios planes que son muy interesantes, recalcó, como la red del metrobús, que es una estrategia que permitiría reordenar el transporte público, y evitaría la emisión de gases contaminantes, otra propuesta es la reforestación, aunque en este caso, añadió, se debe poner especial atención, ya que de cada 100 árboles plantados sobreviven sólo 49, "por eso debe apoyar a las comunidades que viven en los bosques, ya que los pueden cuidar y extraerlos de manera racional, y no como la tala inmoderada que se vive actualmente".

Manifestó que la solución está en nuestra manos, pero debe haber voluntad, tanto política, como social, porque "las autoridades deben promover y dar a conocer más sus campañas públicas, como reciclaje de basura, el desabasto de agua y crear conciencia, para que la sociedad actúe y no se quede como agente pasivo como hasta ahora".

El 5 de julio no se debe festejar, sino hacer más conciencia: Greenpeace

Cada año, precisamente el 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente, los activistas de este organismo, en lugar de festejar, tratan de hacer mayor conciencia sobre los recursos naturales y las afectaciones que pueden ocurrir, y que están ya a la vuelta de la esquina, pues para Gerardo, ya no hay tiempo de festejar, al contrario, "es tiempo de actuar por una mejor calidad de vida".

"Este 5 de junio, hacemos reclamos a las autoridades, sobre ciertos casos, que no se están atendiendo, para que estos grupos de verdad hagan algo por cambiar las estrategias que tienen planteadas para las ciudades", enfatizó.

En cuanto al ícono del oso polar, imagen que es retomada por la ONU, este año para hacer referencia al Día Mundial del Medio Ambiente, Gerardo Moncada, señala que su extinción, como la de otras especies que están en

la cúspide de la cadena alimenticia, provocaría que desapareciera su hábitat, generando una alteración total en la cadena de alimentación.

Como mensaje final, el ambientalista de Greenpeace, pide a las autoridades mayor atención en este problema, que no puede esperar, "por los impactos que se vienen, ya que su labor como representantes populares es enorme, y tienen la responsabilidad de actuar de una manera sistemática, para velar por la seguridad de más de 20 millones de personas, pues más allá de las diferencias partidarias que existen, se tienen que tomar soluciones para evitar el cambio climático".

Gerardo Moncada cerró la entrevista con la frase del pensador político Thomas Hobbes, que a la letra dice *"el infierno es la verdad, vista demasiado tarde"*, y añadió *"si no actuamos con seriedad, presenciaremos un infierno, que será por no haber actuado oportunamente"*.



Se Pronunció el PVEM de la ALDF por la conservación del Medio Ambiente

El Partido Verde Ecologista de México de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, lanzó un pronunciamiento precisamente el 05 de junio del presente año, donde exhorta a los gobiernos, las empresas y las personas de esta ciudad a realizar trabajos de limpia, desazolve, recuperación de espacios y reforestación, así como también ver con humanismo los temas ambientales motivando a los ciudadanos para que se conviertan en representantes activos del desarrollo sostenible y equitativo; promoviendo el papel fundamental de la comunidad en el cambio de actitud hacia temas ambientales y fomentar así la cooperación, lo que garantizará que todas las naciones y personas disfruten de un futuro más próspero y seguro.

Cabe recordar que el Partido Verde, inició una lucha por salvaguardar, conservar y preservar el medio ambiente desde fines de la década de los 80, desde ese entonces ha manifestado y demostrado que el medio ambiente no es sólo un tema pasivo, sino es el argumento que a todos nos debe impulsar para actuar a favor del medio ambiente.

Para concluir, el coordinador de esta fracción dentro de la ALDF, Leonardo Álvarez Romo, argumentó durante esta exposición, que la ciudad de México ha sido sometida a una verdadera descomposición de su entorno así como otras urbes, como lo es el indebido aumento de la tala de Árboles, el entubamiento de ríos, la disminución del suelo de conservación, mantos acuíferos, ecosistemas y micro ecosistemas, trayendo consigo una pérdida importante del equilibrio ecológico, lo que conlleva a una calidad de vida deficiente, para la vida de cualquier ser vivo que habite en este mundo.



La tala ilegal de árboles está terminando con los bosques de la ciudad



El calentamiento global afecta los ecosistemas de manera drástica

Por su parte, la diputada Nancy Cárdenas del PRD, emitió un punto de acuerdo en el que solicita al Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría del Medio Ambiente, presente un informe sobre el posible impacto ambiental que tendrá el efecto del calentamiento de la tierra y las acciones que se habrán de tomar, al ser la Ciudad de México una de las más contaminadas. Al mismo tiempo, que la Secretaría de Desarrollo Urbano del DF, presente un informe sobre el impacto ambiental del Programa General de Desarrollo Urbano del presente sexenio, y exhortó al Gobierno del Distrito Federal a implementar políticas de incentivos fiscales y el otorgamiento de créditos (en coordinación con las 16 delegaciones políticas) para aquellas actividades económicas que demuestren sustentabilidad. Finalmente, la legisladora exhortó a la Universidad Nacional Autónoma de México a sumarse a las acciones que ayuden a prevenir el deterioro de la atmósfera y el medio ambiente, por medio de investigaciones e innovaciones tecnológicas.

El Alfabeto del Día Mundial del Medio Ambiente

A

Ahorrar papel.

B

Basura separada adecuadamente.

C

Campañas de limpieza.

Compostas.

D

Debates sobre temas ambientales.

Discusiones en grupos pequeños y grandes.

E

Excursiones a las bellezas naturales.

F

Firmar acuerdos ambientales internacionales.

Formar parte de organizaciones como:
"Limpiemos el Mundo".

G

Grupos de discusión, grandes y pequeños.



H

Hacer campañas para crear conciencia.

I

Iniciar campañas a favor del medio ambiente.

Instaurar estructuras gubernamentales relacionadas
con el manejo adecuado del medio ambiente.

J

Juntas de vecinos para expresar sus intereses acerca
del medio ambiente.

K

Kilómetros compartiendo el automóvil.

L

Lanzamiento de políticas gubernamentales a favor del
medio ambiente.

Legislación.

Libros e informes sobre el tema.

M

Mandar cartas a tus dirigentes civiles, miembros del
parlamento, gobiernos nacionales y periódicos.

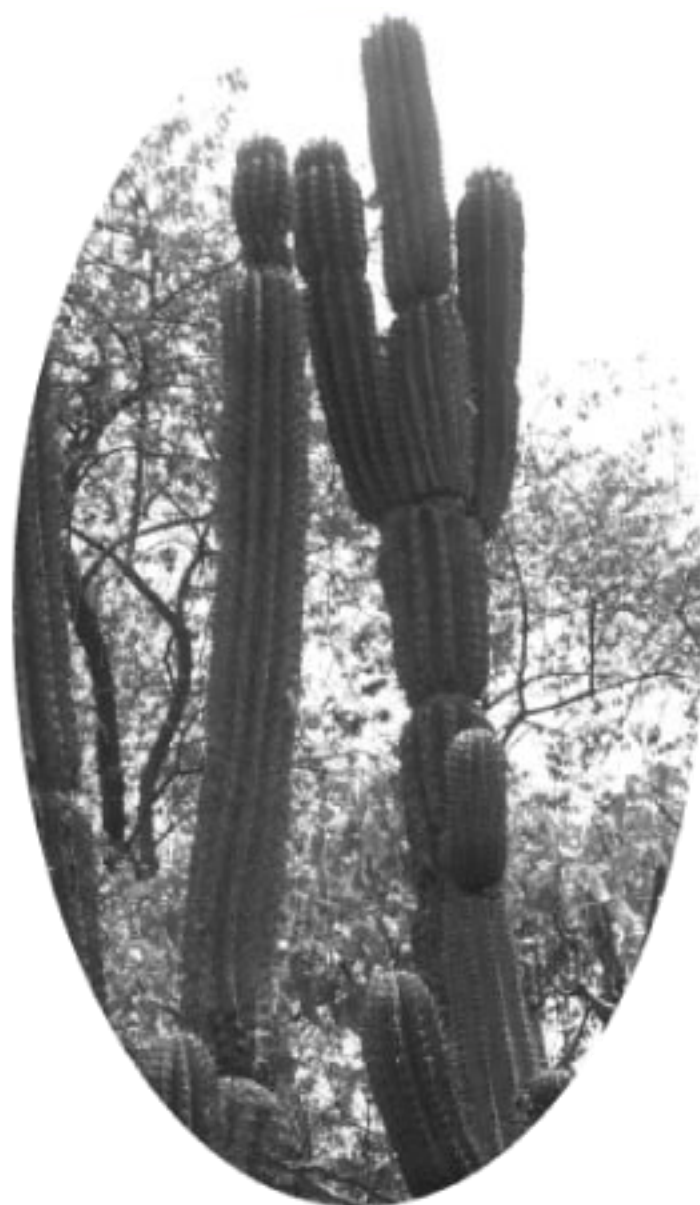
Mantener limpio tu vecindario.

N

Nunca tirar basura fuera de los recipientes adecuados.



Fotos: Jazmín Durán



O

Otorgar premios a actividades relacionadas con el medio ambiente.

P

Plantar árboles.

Q

Que se organicen conciertos a favor del medio ambiente

Que todos conozcan sus derechos.

R

Ratificar acuerdos ambientales internacionales.

Reciclar.

Recolección de desechos.

S

Seminarios.

Simposios.

T

Talleres.

U

Unirse a un grupo ambiental.

Usar formas de transportación no contaminantes (caminar, correr, ir en bicicleta o en patines, compartir el automóvil).

V

Vincularse en la rehabilitación de hábitats naturales.

Y

Ya es tiempo de reducir a cero las emisiones nocivas.

Ya no más indiferencia ante los problemas ambientales.

Z

Zonas verdes protegidas por la comunidad.

Fuente: Página oficial del Día Mundial del Medio Ambiente, Organización Greenpeace

Frases de acción – reacción

Gerardo Moncada, ambientalista Greenpeace

Agua: Vida.

Aire: Indispensable.

Calentamiento Global: Amenaza que enfrenta el Planeta.

Gobierno: Responsable.

Felipe Calderón: Tiene en sus manos la oportunidad de atender oportunamente el problema.



Guardar o tirar las pilas en la basura ocasiona graves daños a la salud y al medio ambiente.

Jazmín Durán

Los materiales con que están hechas ocasionan cáncer al ser humano. Cadmio, níquel y manganeso sus elementos, contaminan el aire y el agua.

En la actualidad las baterías son de mucha utilidad ya que la energía que tienen, nos permiten escuchar música, operar a distancia equipos electrónicos, y mantener en funcionamiento otros aparatos como cámaras fotográficas y teléfonos celulares, lo que nos hace mucha más sencilla la vida. Cuando termina la vida útil de las pilas, por lo regular las guardamos o las tiramos al bote de la basura, como si fuera un desecho normal, ¡lo cual es un grave error!, ya que las pilas representan un problema de contaminación, que no sólo afecta al medio ambiente, sino que repercuten en la salud del ser humano.

¿Sabes qué se puede provocar cuando tiramos ese artefacto tan pequeño a la basura?...La Asociación Civil, "Ponte las Pilas A.C.", informa que las pilas son dañinas para la salud, ya que están compuestas por mercurio, cadmio, níquel y manganeso, sustancias que estando en exposición, pueden provocar cáncer.

Estudios médicos que tiene en su poder la Secretaría del Medio Ambiente del GDF, han demostrado que el consumo constante de alimentos contaminados con mercurio pueden provocar cambios de personalidad, pérdida de visión, memoria, sordera o problemas en los riñones y pulmones; en mujeres embarazadas, el mercurio puede acumularse en la placenta y provocar daño en el cerebro y en los tejidos de los neonatos, quienes son especialmente sensibles a esta sustancia.

Estos estudios indican también que respirar cadmio produce lesiones en los pulmones y cuando se ingiere generalmente se acumula en los riñones. El efecto

adverso más común de exposición al níquel en seres humanos, es una reacción alérgica. Entre 10 y 15 por ciento de la población es sensible a él.

Algunas personas que son sensibles a este metal, aseguran los estudios, sufren ataques de asma luego de periodos de exposición. La exposición a niveles de manganeso muy altos durante largo tiempo ocasiona perturbaciones mentales y emocionales, y provoca movimientos lentos y faltos de coordinación.

En cuanto a los daños al medio ambiente, los mismos estudios, señalan que cuando una pila ya no sirve y se tira a la basura doméstica o a cielo abierto, con el paso de tiempo y por la descomposición de sus elementos, se oxida y derrama diferentes tóxicos en el suelo, agua y aire. Lo mismo sucede cuando se quema en basureros o se incinera. Existen estudios que muestran que 35 por ciento de la contaminación por mercurio es ocasionada por las baterías que se incineran con la basura doméstica.



En la ilustración se muestra el procedimiento para depositar las pilas

El GDF lanzó una campaña sobre el manejo responsable de pilas usadas

En México las baterías no tienen un objetivo específico cuando se desechan, por lo tanto no se reciclan. Preocupado por esta situación, el Gobierno de la Ciudad de México, lanzó una campaña denominada "Manejo Responsable de Pilas Usadas", que tiene la intención de mandar baterías usadas a un depósito especial.

Este programa se puso en marcha el pasado 27 de febrero del presente año, en la Delegación Cuauhtémoc, en donde la Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal, Martha Delgado, dio luz verde a este proyecto en compañía de representantes de "Imágenes y Muebles Urbanos" (IMU), de "Greenpeace México", de la "Organización de Educación Ambiental" y por el Jefe Delegacional de la demarcación, José Luis Muñoz Soria.

Muñoz Soria comentó que siendo la Cuauhtémoc una Delegación en la que se recogen 2 mil 200 toneladas diarias de residuos sólidos, este tipo de programas pueden brindarle un nuevo sentido a lo que es el desarrollo sustentable en todo el Distrito Federal.

Esta campaña se divide en dos partes, como primera instancia están funcionando 21 Columnas Informativas y Turísticas, ubicadas en las colonias Roma y la Condesa, posteriormente, como segunda fase, se considera implementar gradualmente estas Columnas hasta llegar a cubrir un total de 250 depósitos, que serán instalados en las 16 Delegaciones del Distrito Federal.

El primer paso es llevar las pilas a uno de los depósitos ubicados en:

Avenida Chapultepec y Guaymas (antes del Metro Cuauhtémoc).

Patriotismo y Mazatlán.

Patriotismo y Choapan.

Patriotismo y Circuito Interior (2 módulos).

Insurgentes Sur y Colima.

Insurgentes Sur y Durango.

Insurgentes Sur y Teotihuacán.

Viaducto e Iguala.

Yucatán, entre Jalapa y Prol. Orizaba.

Nuevo León y Alfonso Reyes.

Circuito Interior y Agustín Melgar.

Cuauhtémoc y Baja California.

Cuauhtémoc y San Luis Potosí.

Cuauhtémoc y Colima (Parque Pushkin).

Cuauhtémoc y Huatabampo (frente al Centro Médico).

Monterrey, entre Querétaro y Zacatecas.

Baja California y Sultepec.

Benjamín Franklin, pasando Cholula.

Benjamín Franklin, Tehuantepec y Nuevo León.

Orizaba, pasando Antonio M. Anza.

Posteriormente serán recogidos por la empresa IMU (Imágenes y Muebles Urbanos), que recuperará estos materiales y los enviará a reciclaje o a disposición final controlada.

Estos anuncios te indican donde se encuentran los depósitos



¿Cómo se deben depositar?

El segundo paso, que es muy recomendable para evitar la salida de los tóxicos es: Cubrir con cinta adhesiva los polos de las pilas y depositarlas en los orificios indicados en las columnas. No abrir, perforar o quemar las pilas.

Los Organismos No Gubernamentales también tienen sus campañas

Otros organismos preocupados hacen también su propia recolección, con la finalidad de resarcir un poco el impacto al medio ambiente, como lo hace la organización "Ponte las Pilas A.C.", que tiene entre sus acciones el difundir campañas de información acerca del daño que hace el desecho inadecuado de pilas y baterías, las recolecta, las confina y las transporta a Rimssa, única empresa autorizada para dar confinamiento final a las pilas y baterías que desechamos comúnmente.

Sus centros de acopio se ubican en los siguientes puntos:

* Blvd. Magnocentro # 26, Manzana 1, Lote 2, Col. San Fernando La Herradura, Huixquilucan, Estado de México.

* Ejército Nacional 843-B, Col. Granada, DF

* Parque Lindavista: Colector 13 # 280, Col. Magdalena de las Salinas, Del. Gustavo A. Madero.

Otra Organización No Gubernamental que hace lo propio es Greenpeace, organismo reconocido en el mundo porque sus integrantes siempre defienden el medio ambiente, y quien tiene en marcha el "Programa de manejo responsable de pilas".

Greenpeace declaró que "iniciar el acopio de pilas y baterías en la capital del país es un buen primer paso para enfrentar los riesgos a la salud y el ambiente, desde la llegada a los basureros municipales de estos materiales peligrosos".

Sin embargo, el siguiente paso es educar a la gente sobre los procesos de reciclaje, y buscar que importado:

res y productores de pilas asuman su responsabilidad de hacerse cargo de esta basura", dijo Marisa Jacott, coordinadora de la campaña de tóxicos de Greenpeace México.

Si tú deseas cooperar con el cuidado del medio ambiente, puedes recolectar las pilas y llevarlas a los lugares mencionados, o puedes ayudar a crear una mayor conciencia sobre el reciclaje de estos artefactos, entre la sociedad mexicana.

¡Ahora sí, Ponte las Pilas!, y ayuda a colaborar en la construcción de una ciudad con una mejor calidad de vida.



Ciudadano conciente deposita batería en módulos autorizados

Tú puedes ayudar al medio ambiente:

Deposita en las Columnas designadas para ello, pilas AA, AAA, C, D, CR, cuadradas, pilas de celular sin el teléfono y pilas de botón (reloj). Las pilas serán recuperadas para su posterior reciclaje y/o disposición final adecuada.

Utiliza preferentemente pilas recargables para no provocar más pilas inservibles.

Elige productos que hagan un mejor uso de la energía o que no requieran pilas.

Retira las pilas de los aparatos cuando no estén en uso.

Evita el consumo de pilas de bajo costo, pues tienen mala calidad y poca duración.

Contacta al fabricante, siempre y cuando, cuenten con programas de recuperación propios, para las pilas de celulares y computadoras.



Sabías qué...

Una pila recargable puede sustituir hasta 300 desechables

Fabricar una pila consume 50 veces más energía de la que ésta produce y se calcula que la corriente generada por cada pila es 450 veces más cara que la generada por la red eléctrica.

Alrededor del 30% de los materiales contenidos en pilas y baterías son tóxicos, si se trata de pilas de óxido de mercurio su contenido tóxico es de 50%.

Se calcula que por año usamos alrededor de 10 pilas desechables (400 gramos-120 gramos de tóxicos).

Si se usa un walkman 5 horas a la semana durante 1 año se utilizarán: 38 pilas alcalinas (380 pesos), 116 baterías heavy duty carbón-zinc (754 pesos) y, menos de una recargable (38 pesos la pila más costo proporcionado).



Acciones por parte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

A través de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica, quienes presentaron dos dictámenes en el pleno de las sesiones ordinarias, fueron aprobados dos exhortos al licenciado Marcelo Ebrard, el primero señala que el Jefe de Gobierno debe destinar un espacio territorial en el Distrito Federal, para el depósito de residuos sólidos y un confinamiento específico y seguro para las pilas y baterías desechadas, así como la implementación de un programa de recolección y reciclado de baterías, mientras que la segunda acción se refiere a la expedición de un Reglamento de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal.

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

IV LEGISLATURA

UBICACIÓN DE LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS

NOMBRE	FRACC. PAR.	DTO	DIRECCIÓN	TELEFONO
Ramón Jiménez López.	PRD	I	Av. De La Brecha Al Cerro Del Chiquihuite No. 8 Col. La Casilda Delegación Gustavo A. Madero.	5306-0876
Antonio Lima Barrios.	PRD	II	Despacho 1 de la Calle 17, Número 149, Colonia Progreso Nacional, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07600	5389-0068
Enrique Vargas Anaya.	PRD	III	16 De Septiembre No. 39 2º Y 3º Piso, Col. Azcapotzalco, Delegación Azcapotzalco.	5220-8243
Isaías Villa González.	PRD	IV	Avenida Martín Carrera No. 43 Col. Martín Carrera Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07070.	5781-0823
Balfre Vargas Cortez.	PRD	V	Salomon 388 Col. Libertad, Delegación Azcapotzalco.	2487-0575
Juan Bustos Pascual.	PRD	VI	Calle Edo. De Jalisco No. 77 Col. Providencia, Delegación Gustavo A. Madero.	S/N
Nazarío Norberto Sánchez.	PRD	VII	Ezequiel No. 9 Col. Guadalupe Tepeyac, Delegación Gustavo A. Madero.	5759-6945
Edgar Torres Baltazar.	PRD	VIII	Andador 665 Número 67, Unidad Habitacional CTM, San Juan De Aragón, C.P. 07990, Delegación Gustavo A. Madero	5799-9358
José Cristóbal Ramírez Pino.	PRD	IX	Golfo De Gabes No. 7 Esq. Av. Marina Nacional, Col. Tacuba, Delegación Miguel Hidalgo	5080-5503
Tomás Pliego Calvo.	PRD	X	Rosini No. 82 Esq. Tetraxini Col. Exhipodromo De Perabillo Delegación Cuauhtémoc.	5782-8178
Esthela Damian Peralta.	PRD	XI	Retorno 16 De Cecilio Robelo No. 13 Col. Jardín Balbuena, Delegación Venustiano Carranza.	5762-3875
Laura Piña Olmedo.	PRD	XII	Xaltocan No. 149 Col. Arenal 4ta Sección, Delegación Venustiano Carranza.	2235-1705
Agustín Guerrero Castillo.	PRD	XIII	Viaducto Miguel Alemán No. 154 Col. Algarin Delegación Cuauhtémoc.	5440-7631
Daniel Ordóñez Hernández.	PRD	XV	Sur 20 No. 555 Col. Agrícola Oriental, Delegación Itacalco.	2235-8057
Ricardo Antonio Benito León.	PRD	XVI	Plutarco Elías Calles No. 489 Col. Santa Anita, Local Comercial número 4, Delegación Itacalco.	5741-2695
María Elba Garfías Maldonado.	PRD	XIX	Emilio Acarraga Esq. Enrique Contel Edif. H Depto 101 Unidad Cabeza De Juárez II, Delegación Iztapalapa C.P. 09227.	5745-4894
Victor Hugo Cirigo Vásquez.	PRD	XXII	Campaña Del Eban Mz 1 Lt 33 U.H. Vicente Guerrero Super Manzana 5, Delegación Iztapalapa	1546-8486
Daniel Salazar Nájera.	PRD	XXIII	Jose De La Luz Blanco Mz. 124 Lt 05 Ampl. Santa Martha Acatitla Norte, Delegación Iztapalapa.	2633-5717
Sergio Miguel Cedillo Fernández.	PRD	XXIV	5 De Mayo No. 271 Barrio De Santa Barbara, Delegación Iztapalapa C.P. 9000.	8502-2398
Humberto Morgan Colón.	PRD	XXV	Av. Centenario No. 1555, Segundo Piso, Col. Valentin Gómez Farias Delegación Álvaro Obregón.	1285-2486
Arturo Santana Alfaro.	PRD	XXVI	Calle Ocúlan Mz 19 Lt 5 Colonia 1ra Ampliación Santiago, Delegación Iztapalapa.	5832-4306

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

IV LEGISLATURA

UBICACIÓN DE LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS

Juan Carlos Beltrán Cordero.	PRD	XXVIII	Sur No. 125 A No. 148 Bis Int. 5, Col. Minerva, Delegación Iztapalapa.	2065-0682
Samuel Hernández Abarca.	PRD	XXIX	Antiguo Camino A Las Minas No. 12 Zona 5 Mz 180 Col. Tenorios, Delegación Iztapalapa.	5893-35-06
Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez.	PRD	XXX	Av. Tepletapa No. 1153 Entre Cafetales Y Oriental Col. Cedros, Delegación Coyoacán.	5594-7337
Miguel Sosa Tan.	PRD	XXXI	Rey Meconetrin Mza 62 L4 17 2° Piso Esquina Mixtecas Col. Ajusco, Delegación Coyoacán.	5421-5697
José Luis Morúa Jasso.	PRD	XXXII	Calle Francisco Villa No. 5 Col. Año De Juárez, Delegación Iztapalapa.	5863-3378
Leticia Quezada Contreras.	PRD	XXXIII	Calle Cinco de Mayo Número 3, Colonia Potrerillo, C.P. 10600, Planta Alta, Delegación Magdalena Contreras	1675-6856
Sergio Ávila Rojas.	PRD	XXXIV	Av Jalisco No. 1105, Barrio San Mateo, C.P 12000, Delegación Milpa Alta.	2211-5943
Edy Ortiz Piña.	PRD	XXXV	Calle Cuiclahuac No. 18 Esq. Calle Mina Bo. La Asunción Tlahuac C.P. 13000.	5842-9224
Nancy Cárdenas Sánchez.	PRD	XXXVI	Av. Año De Juárez 22 Col. Pueblo De San Luis Tlaxiátemalco, Delegación Xochimilco.	5843-9709
Hipólito Bravo López.	PRD	XXXVII	Carretera Picacho Ajusco Km 4.5 Esq. Calle 7 Col. Ampl. Miguel Hidalgo, Cuarta Sección, Delegación Tlalpan.	5644-8639
Salvador Martínez Della Rocca.	PRD	XXXVIII	Acoapa No. 906, Col. Residencial Coapa C.P. 14390 Deleg. Tlalpan, Delegación Tlalpan. (Edificio Blanco).	5673-2046
Avelino Méndez Rangel.	PRD	XXXIX	Calle De Las Rosas No. 154 2° Piso, Barrio San Marcos, Delegación Xochimilco. C.P. 1650.	5489-6652
Carlos Hernández Mirón.	PRD	XL	Carretera Federal México-Cuernavaca 5228, Col. San Pedro Martín, Delegación Tlalpan.	5485-3697
Enrique Pérez Correa.	ALTERNATIVA	PLURINOMINAL	Lorenzo Boturini No. 64, Planta Baja, Esq. Bolívar Col. Obrera C.P. 06800, Delegación Cuauhtémoc.	5578-5947
Jorge Carlos Díaz Cuervo.	ALTERNATIVA	PLURINOMINAL	Lorenzo Boturini No. 64 Planta Alta Col. Obrera, Delegación Cuauhtémoc	5588-4835
Alejandro Cuauhtémoc Rodríguez.	CONVERGENCIA	XXI	Av. México No. 154-A Planta Alta Col. Cuajimalpa Centro C.P. 05000, Delegación Cuajimalpa De Morelos.	2452-5967
Miguel Hernández Labastida.	PAN	PLURINOMINAL	Matanzas No. 995 Esq. Ticomán, Col. Lindavista C.P. 07300, Delegación Gustavo A. Madero.	5119-2952 5119-2999
Colina Saavedra Ortega.	PAN	PLURINOMINAL	Pedro Saíenz No. 16 Ó 19 Local 4 Col. Avante, Delegación Coyoacán.	5025-9081
Alfredo Vimalay Mora.	PAN	XX	Avenida de Los Leones Número 117, Colonia Las Aguilas, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010	5664-0121
Margarita Martínez Fisher.	PAN	XIV	Pedro Rincón Gallardo 154, Int. 6, Col. Daniel Garza, Delegación Miguel Hidalgo.	5516-4543
Jorge Triana Tena.	PAN	PLURINOMINAL	Av. Juárez, 190-2° Piso, Col. Cuajimalpa Centro, Delegación Cuajimalpa	2163-2497
Agustín Castilla Marroquín.	PAN	PLURINOMINAL	Liverpool 98, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc C.P. 06600.	5208-5983

Elvira Murillo Mendoza	PAN	PLURINOMINAL	Calzada de la Viga Número 1646, Colonia Sector Popular (Fracción La Perseverancia), C.P. 09060, Delegación Iztapalapa	5646-4740
Daniel Ramírez del Valle	PAN	PLURINOMINAL	Hermenegildo Galeana Número 132, Barrio Xaltocan, C.P. 016060, Delegación Xochimilco	5489-7278
Ezequiel Rétiz Gutiérrez	PAN	XXVII	Calle Moctezuma 97, Col. Del Carmen, Delegación Coyoacán	3626-2810
Jorge Romero Herrera	PAN	PLURINOMINAL	Av. Universidad No. 331 Primer Piso Dpto 1 Col. Narvarte Ote Delegación Benito Juárez C.P. 03020	5682-5439
José Antonio Zepeda Segura	PAN	XVII	Av. Dr. José María Vertiz No. 832 Col. Narvarte, Delegación Benito Juárez (Entre Luz Savión y Glorieta de SOP)	9180-4818
Kenia López Rabadán	PAN	PLURINOMINAL	Cuicurpe 1302, Col. Aeronáutica Militar, Delegación Venustiano Carranza	2612-3692
María del Carmen Segura Rangel	PAN	PLURINOMINAL	Albino García No. 349 Loc. 5 Col. Viaducto Piedad, Delegación Iztacalco	5519-9602
Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo	PAN	PLURINOMINAL	Calle Atlaxaco No. 54 Col. Plenitud C.P. 02780, Delegación Azcapotzalco	3622-0366
María de la Paz Quiñones Cornejo	PAN	PLURINOMINAL	Calle Tamuín No. 2 Eseq. Luis Cabrera, Col. San Jerónimo Aculco	1520-2020
Miguel Ángel Errasti Arango	PAN	PLURINOMINAL	Laguna De Tamiahua No.45, Eseq. Colegio Salesiano Col Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo	2465-1266
Paula Adriana Soto Maldonado	PAN	PLURINOMINAL	Calle Rodolfo Usigli No. 1104 Antes Oriente 166 Local G Colonia Sector Popular C.P. 09060, Delegación Iztapalapa	5604-45-61
Fernando Espino Arévalo	PNA	PLURINOMINAL	Carracci No. 13, Col. San Juan Mixcoac, Delegación Benito Juárez, C.P. 03730	5611-0722
Rebeca Parada Ortega	PNA	PLURINOMINAL	Av. Santa Lucía No. 265 Eseq. Calle 34 Col. Olivar Del Conde 3ra Sección, Delegación A. Obregón, C.P. 01400	1285-2725
Gloria Isabel Cañizo Cuevas	PNA	PLURINOMINAL	Calle Alondra No. 53 Col. El Rosedal C.P. 04330, Delegación Coyoacán	5549-0139
Xuli Guillermo Tenorio Antiga	PNA	PLURINOMINAL	Calle Genaro Estrada No. 61 Col. Jacurandás C.P. 09280, Delegación Iztapalapa	5691-1311
Jorge Federico Schiaffino Isunza	PRI	PLURINOMINAL	Oaxaca No. 92 5to Piso Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc	5511-0651 5511-0766
Armando Tonatiuh González Case	PRI	PLURINOMINAL	Independencia No. 21 Col. San Nicolás Totolapan C.P. 10900, Delegación Magdalena Contreras	04455-1494-0154 Pedro Cabrera
Marco Antonio García Ayala	PRI	PLURINOMINAL	Calz. De Tlalpan No. 5055 Locales 29 y 30 Col. La Joya C.P. 01409, Delegación Tlalpan	5485-8094
Martín Carlos Olavarría Maldonado	PRI	PLURINOMINAL	Calz México-Tacuba No. 134 Planta Baja Col. Anahuac, Delegación Miguel Hidalgo	S/N
Juan Ricardo García Hernández	PT	XVIII	Av. Santa Lucía No. 1001 Col. Colinas Del Sur, Delegación Álvaro Obregón	5423-5835
María del Carmen Peralta Vaquería	PVEM	PLURINOMINAL	Tonalá No. 183 Local D (Entrada Por Chiapas 120) Col. Roma Norte Delegación Cuauhtémoc C.P. 06700	5574-4437 5574-4481
Francisco Xavier Alvarado Villazón	PVEM	PLURINOMINAL	Av. 22 De Febrero No. 246 Col. Villas De Azcapotzalco, Delegación Azcapotzalco	5353-8401
Leonardo Álvarez Roms	PVEM	PLURINOMINAL	Av. Castillo No. 29 Mz. 6 Colonia Castillo Grande (Cuauhtpec Barrio Bajo) C.P. 07220, Delegación Gustavo A. Madero	S/N

**Los actuales Comités Vecinales
se han desgastado,
vamos a abrir una consulta
con los vecinos**

Juana Argueta



**En el próximo periodo ordinario la prioridad será la Reforma Política,
regulación de precampañas y reformas a la Ley de Participación Ciudadana:
Dip. Agustín Guerrero**

El Secretario de la Comisión de Gobierno, Agustín Guerrero Castillo, afirma que hay muchos temas para el próximo periodo ordinario de sesiones, entre los que destaca la Reforma Política, de la cual el PRD ya dio su posicionamiento, además de las reformas que se deben dar a la Ley de Participación Ciudadana.

Precisó que un tema importante del cierre del primer semestre del año fue la modificación a la integración de la Contaduría Mayor de Hacienda, ya que en los últimos tres años, se han tenido tres Contadores Mayores, "que desde nuestro punto de vista", no es la mejor fórmula, de allí que se haya nombrado solamente un Contador, además de que se establecieron candados que permite la transparencia en su trabajo, y la responsabilidad en el manejo de la información será causal de remoción, y en su caso, una demanda penal ante la autoridad correspondiente.

En entrevista para Asamblea, Agustín Guerrero, menciona las principales reformas que se tiene contempladas:

¿Qué otras reformas se tienen contempladas?

Una reforma al Código de Procedimientos Penales que permita que la justicia que se otorga en el Distrito Federal pueda ser expedita, satisfactoria y ágil en términos de las denuncias que se presentan, es decir, estamos en vías de una reforma de fondo al sistema de justicia del Distrito Federal y esta Legislatura lo tiene como una prioridad.

**¿Cuál es el objetivo de la Reforma
Política del Distrito Federal?**

Es contar con una Constitución propia que le de plenas facultades a los poderes del Distrito Federal y que acote con mucha precisión, cuáles son las competencias del Gobierno Federal, de la Cámara de Diputados en el D.F., pero que las decisiones sustanciales del régimen político de la Ciudad estén otorgadas a los poderes locales, ese es el objetivo y eso implica una reforma constitucional, un acuerdo para derogar el Estatuto de

Gobierno, un acuerdo para dar paso a una nueva normatividad y reglamentación el Distrito Federal a partir de una Constitución local, por eso vamos a convocar a un proceso de reflexión muy intenso a todas las instituciones, los partidos políticos, organizaciones civiles, etc, por que creemos que esta nueva Constitución tiene que ser el producto de la participación de todos y no solamente de los Diputados que están representando a los partidos

Pero...¿Cuánto tiempo llevará eso?

Ha habido intentos en el Distrito Federal, llevamos 12 años de un proceso de Reforma Política que inició en 1995, en estos 12 años los principales argumentos que tenía el PRI o el PAN para no contar con un régimen político en el Distrito Federal, se han ido desacreditando, por ejemplo el PRI decía en esa época, que se iba a generar una situación de ingobernabilidad al coincidir los poderes federales con el poder local, ya llevamos 12 años y no llevamos ninguna crisis de ingobernabilidad, por el contrario ha habido claras señales de respeto en los diferentes niveles de gobierno, que han permitido convivir, entre poderes federales y locales. En el caso del PAN, ellos han manifestado una mayor voluntad, y me parece que ahora hay mejores condiciones, yo creo que en el caso de la representación local podemos tener un consenso y habrá que ver si los senadores del PRI, los senadores del PAN estamos en la misma lógica que en la representación local, yo creo que si tenemos la capacidad y convencemos con nuestras razones y nuestros argumentos a los órganos federales, entonces podremos concluir en este periodo, podremos terminar una reforma política que se consolide con una Constitución local.

Se reformará en torno de las precampañas

¿Sobre qué se reformaría el Código Electoral?

Desde 1997, que contamos con Código Electoral y que se crearon las instituciones como el IEDF, y el TRIFE, se han tenido tres reformas, y ahora hay que ubicar cuáles son los temas de mayor preocupación e interés de los ciudadanos y de los candidatos para que esa reforma que se plantea pueda seguir garantizando elecciones democráticas, transparentes, limpias, bien organizadas y al mismo tiempo económicas, que den certidumbre a los que participan con justicia expedita en términos de sus quejas. Yo creo que uno de los temas son las precampañas, reducir sus tiempos, que se gaste menos dinero en las mismas, también está el tema de la integración de los órganos, discutir la segunda vuelta electoral para el Ejecutivo lo que no se contempla para los Diputados locales, valorar la



posibilidad de que en el caso de que en el primero y segundo lugar, en la primera elección no hubiera una diferencia de al menos 10 puntos, entonces se pasará a una segunda vuelta electoral, nada más con los dos primeros lugares que habían participado en la elección.

¿Se va a enfatizar también en la equidad de género?

Nuestro Código Electoral ya contempla el derecho y la obligación de los partidos políticos al momento de postular en los procesos de elección interna y en los procesos de elección constitucionales al menos una tercera parte de un género para garantizar que sean representados plenamente los hombres y mujeres en estos órganos. Hay opiniones, se dice que debería ser 50/50, opinión que yo no comparto porque me parece, que eso va en contra de garantizar la equidad, ya que es un mecanismo que no satisface la competitividad interna que se da en los partidos políticos.



Juicios orales, su viabilidad

También están en cartera los juicios orales, ¿Son viables en México?

Son viables, pero hay que valorarlos, ante el problema que significa la inseguridad pública, por un lado, y por el otro que tenemos un sistema de justicia no óptimo, por eso cualquier propuesta que se debe ser valorada. Mi impresión es que el sistema de justicia capitalino y el nacional no ha sido materia de ninguna reforma en estas tres décadas, se requiere una revisión de fondo, por lo que este tema lo vamos a tener que trabajar con el Tribunal Superior de Justicia y sobre esa base diseñar una agenda de trabajo para todo este año. Es una reforma que nos va llevar los tres años.

Sostuvo que hay temas sectoriales como el transporte, ya que ha venido creciendo discrecionalmente: invasión de rutas, de bases, insatisfacción de choferes de taxis por los permisos de autorizaciones y concesiones, y este tema puede ser resuelto en una reforma profunda, que consistirá en liberar el mercado, como en cualquier otro sector y garantizar que el servicio sea seguro, limpio, cómodo. Destacó que la Asamblea Legislativa tiene cada vez mayor conciencia de la importancia que representa

darle seguimiento y vigilancia al uso de los recursos públicos, ya que una buena parte del presupuesto descansa en las delegaciones políticas, es parte de un programa de seguimiento del ejercicio gubernamental, comparecen con mayor frecuencia los Jefes Delegacionales, se les solicita información sobre diversos programas operativos, se les turnan las demandas a través del Comité de Orientación y Quejas Ciudadanas, y hay una mejor relación entre la Asamblea Legislativa y los Jefes Delegacionales siempre respetando la competencia que tienen cada uno de ellos.

Preguntas de Acción-Reacción

Mujeres:	Maravillosas.
Leyes:	Justicia.
Poder:	Del pueblo.
Democracia:	Ya, Patria para todos.
Gabinete alterno:	Expresión legítima.
Política:	Imagen.
Parlamentarismo:	Una práctica.
Ciudadanía:	Un anhelo.
Amor:	Hay que buscarlo.
Autoritarismo:	Cerrarle la puerta.
Felipe Calderón:	Espurio.
Partidos Políticos:	Renovarse o morir.
Violencia:	...

Spencer Tunick Despojó de la Culpa que Representa un Cuerpo Desnudo a Miles de Chilangos en el Zócalo Capitalino

Jorge Marinero

"La libertad misma debe residir donde la responsabilidad reside: en el carácter del hombre"

A. Schopenhauer



Resulta un gran misterio que cerca de 21 mil mexicanos arribáramos al Zócalo de la Ciudad de México un domingo por la madrugada, en completo orden, sin cobrar un centavo, temerosos y resignados a perder todas nuestras pertenencias para, además, encuermos frente a todos y posar conforme a las indicaciones de uno de los fotógrafos gringos más exitosos en sus finanzas.

El hecho misterioso no prueba el triunfo de los "artistas palancudos" en una de las ciudades más permisivas del mundo y la manipulación de las masas chilangas, exhibicionistas y voyeuristas ante el llamado a la obscenidad, sino que una parte representativa de la sociedad mexicana, más allá de la foto, de forma responsable, entre cantos y consignas, acudió a despojarse de la culpa que representa un cuerpo desnudo al aire libre.

La idea de estar sin ropa ante la multitud pasó a segundo plano minutos antes del amanecer cuando el norteamericano Spencer Tunick dio la orden de quitarnos todo lo que lleváramos encima y dejarlo en nuestros pies a media calle: todos esperábamos que edecanes del famoso fotógrafo nos ayudaran a quitar la ropa, guardaran nuestros objetos en una bolsa especial, nos dieran una llave con el número de nuestro locker para recogerla al final, en cambio, nos encuermos solos en menos de 21 segundos, y sin importar, perder todo, corrimos hacia el asta bandera de la plancha del Zócalo para alcanzar

buen lugar para la foto.

Empezó amanecer conforme ocupábamos cada uno de los recuadros de la plancha y reconocíamos rostros y descubríamos cuerpos de familiares, amigos de la universidad, del trabajo, vecinos, algún actor famoso, escritores desconocidos, performanceros, bailarinas, punks, darks, jorobados, tatuados, en sillas de ruedas, borrachos, extranjeros rubios, negros y asiáticos, embarazadas, cicatrizados, chaparros flacos, más blancas que morenas, cabelleras largas y ojos hermosos: Amanecía y empezaba la ola de carne humana desde Palacio Nacional hacia al Hotel Majestic donde el fotógrafo gringo gritaba desesperado, sin hacerse entender, que guardáramos silencio y nos extendiéramos por todo el espacio.

De pie imitamos tres posiciones (a, b y c) expuestas en enormes pendones desde lo alto del hotel: de pie, firmes, acostados en el pavimento helado, y arrodillados e inclinados de frente a la Catedral y una pose adicional saludando a la Bandera Nacional. Después todo fue un festival durante la marcha hacia la Avenida 20 de Noviembre.

Como si se tratara de algún cierre de campaña política inopinadamente se escucharon las consignas de *Voto x Voto, Casilla x Casilla* transfigurada a la de *Foto x Foto Orílese a la Orilla*, y de frente a Catedral surgió de forma natural *Norberto Rivera la Gente se te Encuerra*, y otras más.



Fotos: www.diariovasco.com



Tras el desfogue vino un periodo de desbordamiento sobre 20 de noviembre al formarse un embudo al entrar a la avenida. Estábamos ahora cuerpo a cuerpo y muchos espantados y otros en goce por el roce. Fue el momento de claridad de Tunick porque nos sorprendió al hacernos tocar los hombros con el de enfrente y al de al lado para formar un triángulo que disfrutamos de maravilla.

De pronto, y tal vez dos horas después del amanecer, y en pleno éxtasis de alta contemplación, el norteamericano mandó a los hombres a vestirse, y pidió a las mujeres quedarse para unas fotos más, cerca de Palacio Nacional.

Muchos encontramos nuestras pertenencias y los demás pidieron ropa prestada o el organizador donó algunas playeras alusivas al evento. Las mujeres se sintieron inhibidas cuando llegaron, y nos vieron vestidos,

pero ya era tarde para cualquier reclamo, la fiesta había terminado.

Era muy temprano para brindar por la hazaña de haber ganado un record a los españoles en alguna cantina del Centro de la Ciudad, *El Corona*, *El Nivel*, *El Río de la Plata*, *El Dos Naciones*, aún no abrían o acababan de cerrar sus puertas, ni hablar de La Ópera o un bar de los Sanborn's de la zona.

Pese a eso, un grupo de treinta, casi todos con ropa, nos fuimos directo a la Plaza Garibaldi. En *El Artemios* tomamos todas y todos una cerveza para brindar por el misterio de acudir al llamado de un fotógrafo neoyorquino a despojarnos de la culpa que representa un cuerpo desnudo al aire libre y hacer valer que la ciudad de México se pone a la vanguardia de todas las ciudades del país y Latinoamérica en materia de concentración masiva de carne liberada.

Se realizó la Mesa de Análisis y Consulta “Tutela de Menores en Situación de Calle”



En la mesa de trabajo se encontraban los diputados Samuel Hernández Abarca, Juan Ricardo García Hernández, Rebeca Parada Ortega y Miguel Sosa Tan



Grande fue el poder de convocatoria para la Mesa de Análisis y Consulta “Tutela de Menores en Situación de Calle”.



Con el propósito de que la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que preside el Dip. Juan Ricardo García Hernández, cuente con mayores elementos jurídico-sociales, que normen su criterio para elaborar el dictamen definitivo antes del próximo periodo de sesiones ordinarias; se llevó a cabo una convocatoria para establecer una Mesa de Análisis y Consulta “Tutela de Menores en Situación de Calle”. El cual fue celebrado en las instalaciones del Exconvento de Corpus Christi.

En dicho evento se contó con representantes de organismos sociales dedicados al trabajo a la infancia, así como de instituciones públicas del Distrito Federal. Entre ellas: Asociación Psicoanalítica de Orientación Lacaniana, AC, (APOL), Fundación Dar y Amar (DAYA), I.A.P., Yolia Niñas de la Calle AC, El Caracol, AC, EDNICA, IAP, Red por los Derechos de la Infancia en México, la Comisión de Derechos Humanos del

Distrito Federal (CDH-DF), el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-DF), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Tribunal Superior de Justicia del DF, y la Consejería Jurídica del DF.

Uno de los objetivos fue el de sumar esfuerzos para enfrentar la grave situación en la que viven cerca de 14 mil menores en situación de calle y contribuir a su reintegración familiar y social.

Por ello, Legisladores Locales de la Asamblea Legislativa, Funcionarios del Gobierno del Distrito Federal, Organismos y Asociaciones Civiles coincidieron en que tanto niños, niñas y adolescentes en situación de calle, padecen mayor vulnerabilidad y discriminación social, reconocieron la urgente necesidad de trabajar en conjunto para modificar las reformas ya existentes en esta materia y a implementar nuevas políticas que colaboren en pro de los derechos de la infancia en México.

Cabe recordar, que el pasado 12 de abril, el diputado García Hernández propuso facultar al gobierno de la Ciudad de México con una nueva figura jurídica denominada “Tutela por Ministerio de Ley”, la cual permite tutelar a menores en situación de calle. Estas iniciativas de reformas surgen de la propuesta hecha por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal para solidificar el programa dirigido a la atención de menores en situación de calle, esto debido a los informes del DIF y UNICEF, los cuales dan a conocer que más del 7 por ciento de ellos viven en condiciones de marginación y vulnerabilidad social.

En dicha mesa de trabajo se contó también con la participación de los diputados: Rebeca Parada Ortega, Samuel Hernández Abarca y Miguel Sosa Tan, quienes también pertenecen a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

UNAM

En Junio del 2007 fue declarada
patrimonio de la Humanidad

